

24

Informe Anual *para la* Comunidad 2024



Una Publicación Premiada del



San Joaquin Valley
AIR POLLUTION CONTROL DISTRICT.

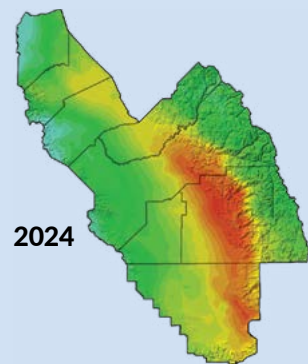
Contenido

- 4 Mensaje del Director Ejecutivo
- 5 Mesa Directiva
- 6 Acerca del Distrito
- 7 Valores Fundamentales
- 8 Aire Limpio, Comunidades Sanas
- 9 **El Valle Alcanza un Hito en Aire Limpio para PM2.5**



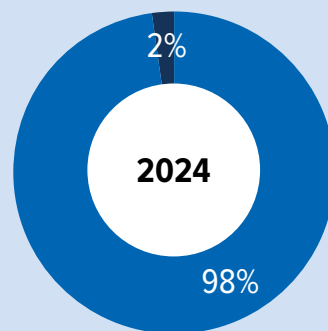
- 10 La Calidad del Aire en el Valle Continúa Mejorando

11 **Niveles de Ozono Continúan Disminuyendo**



- 12 PM2.5 en el Valle de San Joaquín

13 **El Material Particulado Continúa Disminuyendo**



- 14 Trabajando Hacia el Nuevo Estándar de PM2.5

15 **Importancia de las Asociaciones Estatales y Federales**



- 16 Planificación para un Futuro Más Limpio

- 18 Medidas para el Aire Limpio

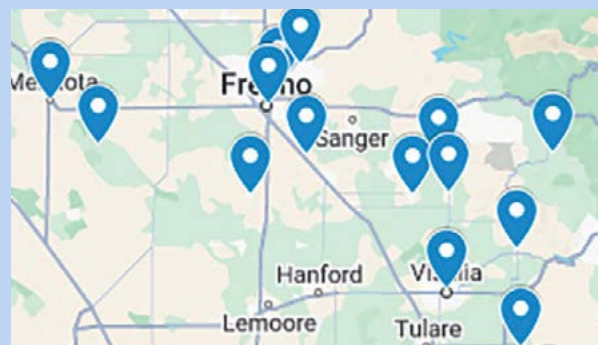
- 20 Estrategia para la Reducción del Humo de Leña Residencial

- 22 Protegiendo las Comunidades del Valle del Humo de Incendios Forestales

23 **¿Está Preparado para el Humo de los Incendios Forestales?**

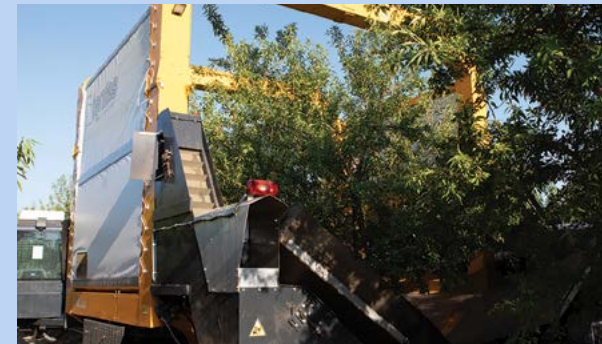


24 **Centros de Aire Limpio**



- 25 Esfuerzos de Prevención y Respuesta a Incendios Forestales

26 **Colaborando con los Agricultores del Valle**



- 28 Eliminación de la Quema Agrícola al Aire Libre

30 **El Distrito Lanza su Sitio Web Rediseñado**



- 31 Trabajando con las Comunidades del Valle

- 35 Escuelas de Aire Limpio, Vida Sana

36 **\$7.5 Mil Millones en Fondos Público/Privado**



- 38 Exposición de Equipos de Aire Limpio

- 39 Incentivos para Infraestructura de Vehículos Menos Contaminantes y Camiones de Servicio Pesado

- 40 Alternativas Menos Contaminantes a los Fuegos Artificiales

41 **Vehículos Menos Contaminantes para Residentes de Bajos Ingresos**



- 42 Equipo de Jardinería Comercial de Cero Emisiones

- 43 Herramientas de Cuidado de Césped Asequibles para Residentes

- 44 Autobuses Escolares, de Tránsito y de Traslado

- 45 Subvenciones para Beneficio Público

- 46 La Ciencia Detrás del Monitoreo de la Calidad del Aire

- 47 Fuentes de Emisiones

- 48 Compromiso del Distrito con la Cultura STAR

- 49 Proyectos de Servicio Comunitario del Distrito

- 50 Dentro del Distrito

- 52 Servicios de Información y Tecnología

- 54 Permisos

- 56 Cumplimiento

- 58 Alcance y Comunicaciones



Un Mensaje del Oficial de Control de la Contaminación del Aire

En nombre del Distrito del Aire del Valle, estamos orgullosos de presentarles el Informe Anual 2024 para la Comunidad, el cual destaca el progreso continuo del Valle de San Joaquín en el mejoramiento de la calidad del aire y la salud pública. Con el apoyo constante de los residentes del Valle, negocios, agricultores y agencias colaboradoras, el Distrito mantiene su compromiso de reducir las emisiones, proteger a las comunidades y liderar con soluciones innovadoras en la gestión de la calidad del aire.

Gracias a décadas de inversión estratégica y sólidas alianzas, el Valle ha alcanzado importantes logros de aire limpio. Desde 1992, el Distrito ha adoptado cerca de 700 medidas para reducir emisiones de fuentes bajo su jurisdicción—reflejando un esfuerzo constante por implementar soluciones viables e innovadoras. Como resultado, las emisiones de óxidos de nitrógeno provenientes de fuentes estacionarias han disminuido en un impresionante 94%, lo que ha contribuido significativamente a la reducción de la contaminación por ozono y PM2.5. Hoy en día, las emisiones de precursores de ozono y PM2.5 se encuentran en sus niveles más bajos de la historia, generando beneficios reales para la salud en toda la región. Lo más notable es que, en 2024, todo el Valle alcanzó el cumplimiento del estándar federal anual de PM2.5 de 15 µg/m³—un logro histórico que tomó décadas en lograrse.

Este progreso es el resultado directo de una sólida gestión de fondos, gran planificación y la participación comprometida de partes interesadas del Valle. A pesar de los desafíos económicos, los problemas potenciales de incendios forestales y la presión presupuestaria que enfrenta California, el Distrito mantiene su compromiso, implementando planes fundamentales para la calidad del aire, apoyando a las comunidades y abogando por recursos estatales y federales esenciales.

Mirando hacia adelante, el Distrito se enfoca en proteger los avances logrados y cumplir con los nuevos estándares federales. Entre las prioridades se encuentran completar los planes de mantenimiento para PM2.5, evaluar el nuevo estándar de PM2.5 de 2024 y avanzar con los planes ya adoptados en colaboración con la Junta de Recursos del Aire de California (CARB, por sus siglas en inglés), la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (U.S. EPA, por sus siglas en inglés) y socios locales. También estamos comprometidos a reducir las emisiones de fuentes móviles—uno de los mayores contribuyentes a la contaminación regional—mediante el fortalecimiento de alianzas público-privadas y la promoción de fondos para programas como FARMER, Alternativas a la Quema Agrícola y el reemplazo de vehículos contaminantes.

Internamente, el Distrito continúa siendo un modelo de excelencia en el servicio público a través de nuestra cultura STAR—Servicio, Trabajo en Equipo, Actitud y Respeto—asegurando que nuestra misión se lleve a cabo con integridad y compromiso. Externamente, estamos ampliando nuestros esfuerzos de alcance comunitario para informar mejor a los residentes sobre las tendencias de calidad del aire, el humo de incendios forestales y los recursos disponibles para un aire más limpio.

Seguimos comprometidos con escuchar, aprender y colaborar con nuestras comunidades para dar forma a un futuro más saludable y sostenible para el Valle de San Joaquín. Gracias por su colaboración; esperamos continuar con esta importante labor.

SAMIR SHEIKH
Director Ejecutivo, Oficial de Control de la Contaminación del Aire

Mesa Directiva



Presidente
AMY SHUKLIAN
Condado de Tulare



Vicepresidente
BOBBY MACAULAY
Condado de Madera



VITO CHIESA
Condado de Stanislaus



DAVID COUCH
Condado de Kern



ROSA ESCUTIA-BRAATON
Ciudad de Modesto



DEBORAH LEWIS
Ciudad de Los Banos



BUDDY MENDES
Condado de Fresno



TANIA PACHECO-WERNER, Ph.D.
Nombrada por el Gobernador



LLOYD PAREIRA
Condado de Merced



ALVARO PRECIADO
Ciudad de Avenal



GILBERTO REYNA
Ciudad de Wasco



ROBERT RICKMAN
Condado de San Joaquín



RUSTY ROBINSON
Condado de Kings



ALEXANDER C. SHERRIFFS, M.D.
Nombrado por el Gobernador



LIZ WYNN
Ciudad de Visalia

Acerca del Distrito

El Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín es una agencia regional de salud pública encargada de la gestión de la calidad del aire en los ocho condados de la cuenca del aire del Valle de San Joaquín: San Joaquín, Stanislaus, Merced, Madera, Fresno, Kings, Tulare y la porción de la cuenca del aire del Valle de Kern.

El Distrito trabaja con agencias gubernamentales locales, estatales y federales, la comunidad de negocios, organizaciones comunitarias y los residentes del Valle para reducir las emisiones y mejorar la calidad del aire.

LA MISIÓN DEL DISTRITO

El Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín es una agencia de salud pública la cual su misión es mejorar la salud y la calidad de vida de todos los residentes del Valle a través de estrategias de gestión de la calidad del aire eficientes, efectivas y emprendedoras. Nuestros valores fundamentales han sido diseñados para asegurar que nuestra misión se cumpla a través de medidas viables y de sentido común basadas en la ciencia.

LA VISIÓN DEL DISTRITO

La visión del Distrito es un aire saludable que cumple o supera los estándares de calidad del aire para todos los residentes del Valle. El Distrito es líder en el control de la contaminación del aire. Los residentes del Valle se enorgullecen de nuestros esfuerzos colectivos para mejorar continuamente la calidad del aire.



El año fiscal del Distrito opera desde el 1 de julio al 30 de junio. En el año fiscal anterior, casi el 90% del presupuesto total del Distrito incluyó fondos específicamente destinados a subvenciones e incentivos voluntarios para residentes, negocios, municipios y otros sectores del Valle. Estos importantes fondos estatales y federales para proyectos voluntarios de aire limpio no sería posible sin la colaboración de los numerosos socios del Distrito.

Valores Fundamentales

PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

El Distrito continuará esforzándose por proteger la salud de los residentes del Valle a través de los esfuerzos para cumplir con los estándares estatales y federales de calidad del aire ambiental basados en la salud, basados en la ciencia y priorizados cuando sea posible utilizando estrategias de reducción de riesgos para la salud.

ESFUERZOS ACTIVOS Y EFECTIVOS PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE MIENTRAS SE BUSCA MEJORAR LA PROSPERIDAD ECONÓMICA DEL VALLE Y AUMENTAR LAS OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS RESIDENTES DEL VALLE

El personal del Distrito trabajará diligentemente para adoptar e implementar por completo medidas de control de la contaminación del aire económicas, brindar incentivos significativos para reducir las emisiones y desarrollar alternativas creativas para lograr reducciones de emisiones.

EXCELENTE SERVICIO AL CLIENTE

El personal del Distrito trabajará para brindar un excelente servicio al cliente para las partes interesadas en actividades que incluyen: desarrollo de reglas y planes; funciones de permisos e inventario de emisiones; actividades de cumplimiento; transacciones financieras y de financiación de subvenciones; y respuestas a quejas y preguntas del público.

INGENIOSIDAD E INNOVACIÓN

El Distrito valora la innovación y el ingenio para enfrentar los retos del Valle. Los ejemplos de este espíritu de innovación incluyen el desarrollo de programas que brindan nuevos incentivos para la reducción de emisiones y brindan estrategias alternativas de cumplimiento que complementan los esfuerzos regulatorios tradicionales y generan más reducciones de emisiones de las que podrían obtenerse razonablemente de otro modo.

RESPONSABILIDAD AL PÚBLICO

El Distrito sirve, y últimamente es responsable ante la gente del Valle por el uso inteligente y apropiado de los recursos públicos y por cumplir la misión del Distrito con integridad y honestidad.

PROCESOS PÚBLICOS ABIERTOS Y TRANSPARENTES

El Distrito continuará brindando oportunidades para comentarios y preguntas del público.

RECONOCIMIENTO A LA SINGULARIDAD DEL VALLE DE SAN JOAQUÍN

La meteorología, la topografía y la economía del Valle son diferentes a las de otras jurisdicciones. Aunque es valioso revisar y evaluar los esfuerzos de otras agencias, debemos constantemente buscar soluciones que consideren completamente las necesidades únicas del Valle.

MEJORAMIENTO CONTINUO

El Distrito trabaja para mejorar continuamente sus operaciones y procesos internos, y se esfuerza por optimizar las operaciones del Distrito mediante la utilización óptima de la tecnología de la información y los recursos humanos.

EL USO EFECTIVO Y EFICIENTE DE FONDOS PÚBLICOS

El Distrito debe continuamente esforzarse en utilizar todos los recursos de manera eficiente y minimizar los costos asociados con las funciones del Distrito.

RESPETO A LAS OPINIONES E INTERESES DE TODOS LOS RESIDENTES DEL VALLE

El Distrito respetará los intereses y opiniones de todos los residentes del Valle y considerará plenamente estas opiniones, buscando la colaboración de agencias federales, estatales y locales, agricultura, negocios, grupos comunitarios y residentes para llevar a cabo la misión del Distrito.

ALCANCE Y EDUCACIÓN PÚBLICA SOBRE EL PROGRESO DE LA CALIDAD DEL AIRE DEL VALLE Y LOS ESFUERZOS CONTINUOS DE CALIDAD DEL AIRE

A medida que seguimos adelante en alcanzar nuestra misión, el Distrito continuará sus esfuerzos continuos para educar al público sobre la calidad del aire, y las inversiones significativas en aire limpio y el progreso en la calidad del aire que se ha hecho en el Valle.

Aire Más Limpio, Comunidades Más Sanas

El Distrito está dedicado a mejorar la calidad del aire en todo el Valle de San Joaquín para proteger la salud pública. Numerosas investigaciones han demostrado que la mala calidad del aire contribuye a una variedad de problemas de salud, incluyendo problemas respiratorios como el asma y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). La exposición a contaminantes del aire como el material particulado y el ozono también puede aumentar el riesgo de enfermedades cardiovasculares, incluyendo ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares. Además, estudios recientes sugieren posibles vínculos entre la contaminación del aire y condiciones neurológicas como la demencia.

La contaminación del aire afecta a todos, aunque los niveles de exposición varían según factores como la ubicación, la hora del día y las condiciones meteorológicas. Las principales fuentes de contaminación—como el transporte y las actividades industriales—tienen impactos significativos en las comunidades vecinas. Aunque el Valle ha logrado avances importantes en la reducción de emisiones provenientes de fuentes estacionarias bajo el control regulatorio del Distrito, aún queda mucho por hacer a nivel estatal y federal para abordar la contaminación generada por fuentes móviles.

Desafortunadamente, las comunidades de bajos ingresos y las minorías suelen enfrentar una parte desproporcionada de la exposición a la contaminación de fuentes móviles, especialmente a los gases de escape del diésel.

Para abordar estas desproporciones, el Distrito colabora activamente con agencias locales, estatales y federales para mejorar la calidad del aire en las comunidades con recursos limitados. A través de acciones colectivas, el objetivo es reducir la contaminación, minimizar la exposición y mejorar los resultados de salud para todos los residentes del Valle, asegurando un futuro más limpio y saludable para las próximas generaciones.

EFFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE

Partículas Finas (PM2.5) pueden causar:

- ▶ Falta de aliento
- ▶ Sibilancias, tos
- ▶ Dolor de pecho
- ▶ Fatiga

Las partículas finas pueden **empeorar** estas condiciones:

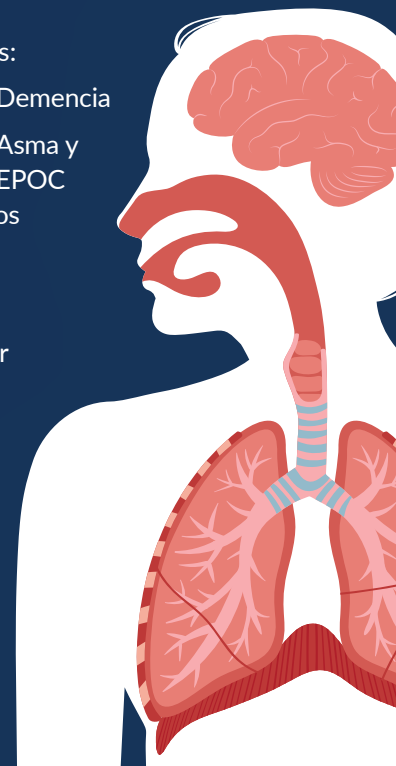
- ▶ Enfermedades cardiovasculares y del corazón
- ▶ Trastornos Neurológicos
- ▶ Demencia
- ▶ Asma y EPOC

Ozono a Nivel del Suelo puede causar:

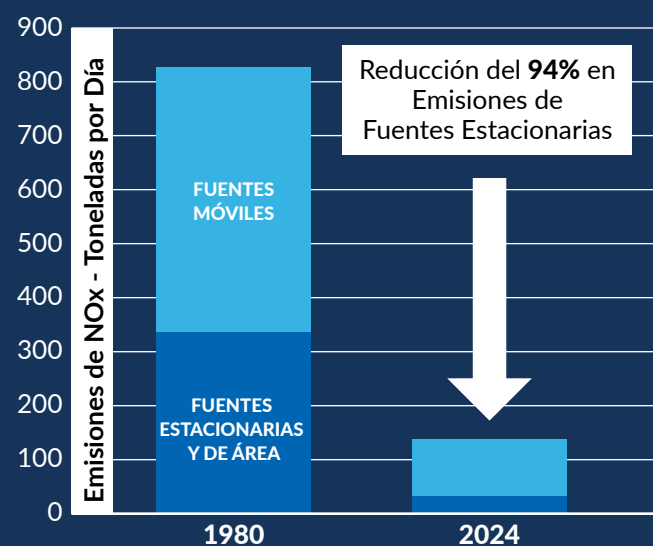
- ▶ Dificultad para respirar profundamente
- ▶ Falta de aliento
- ▶ Dolor de garganta
- ▶ Sibilancias, tos
- ▶ Fatiga

El ozono puede **empeorar** estas condiciones:

- ▶ Asma y EPOC
- ▶ Enfisema



REDUCCIONES MAYORES DE NOx



El Valle Alcanza un Hito en Aire Limpio para PM2.5 Un Testimonio de Décadas de Progreso

El Valle de San Joaquín ha logrado avances notables en la mejora de la calidad del aire durante las últimas décadas. Cada vez más días cumplen con los estándares federales de calidad del aire en todos los condados, a pesar de retos como los incendios forestales. De manera destacada, por primera vez, el Valle logró cumplir con el estándar federal anual de PM2.5 de 15 µg/m³ durante el período 2022-2024, lo cual representa un hito importante en los esfuerzos continuos por mejorar la calidad del aire. Basándose en este éxito, el Distrito mantiene su compromiso de seguir reduciendo la contaminación para que todos los residentes del Valle puedan respirar aire limpio.

MEJORAS SOSTENIDAS EN LA CALIDAD DEL AIRE

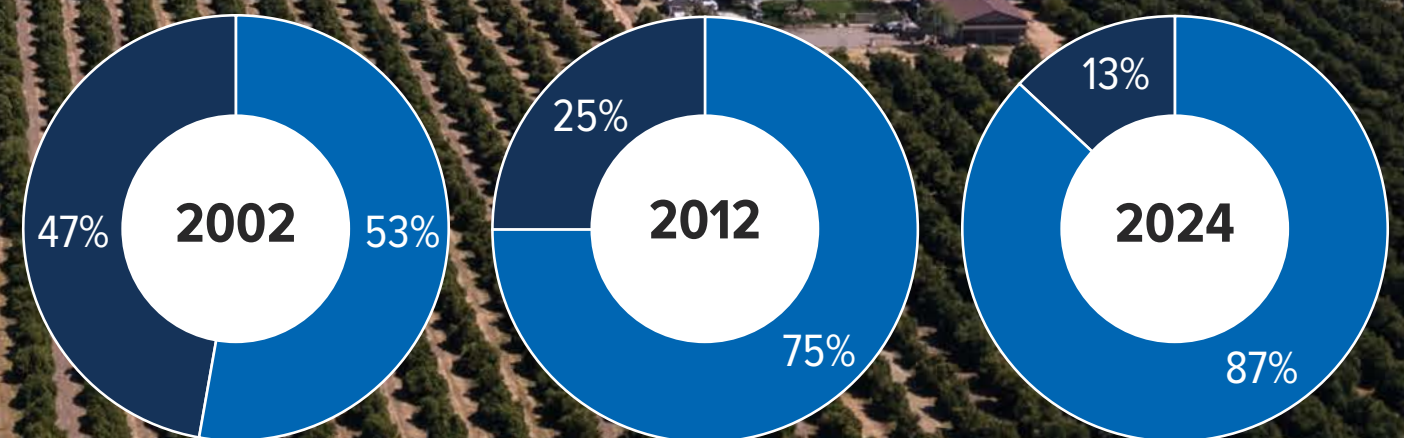
El Valle ha avanzado de manera constante hacia el cumplimiento de estrictos estándares federales de calidad del aire para PM2.5 y ozono. Aun con retrocesos ocasionales debido a los incendios forestales, análisis recientes del Distrito y la Junta de Recursos del Aire de California (CARB, por sus siglas en inglés) muestran que la región está cerca de alcanzar otros estándares clave de calidad del aire. Las mejoras son evidentes tanto en zonas rurales como urbanas, incluyendo Stockton, Modesto, Fresno, Visalia y Bakersfield, donde la calidad del aire es significativamente mejor que en años anteriores.

Estos logros son el resultado de más de tres décadas de esfuerzos dedicados para reducir emisiones, respaldados por inversiones sustanciales de residentes, negocios, el sector agrícola y agencias colaboradoras. Cabe destacar que el Valle ya ha cumplido con varios estándares federales basados en la salud claves, incluyendo los de NO₂, SO₂, CO, PM10, ozono de 1 hora, el estándar de PM2.5 de 24 horas de 65 µg/m³, y ahora, el estándar anual de PM2.5 de 15 µg/m³.

MIRANDO HACIA EL FUTURO

Aunque estas mejoras son significativas, el Valle sigue enfrentando desafíos de calidad del aire, especialmente debido a temporadas de incendios forestales cada vez más severas. Estos desafíos refuerzan la necesidad de continuar reduciendo la contaminación a través de sólidas alianzas en todos los niveles. El Distrito está comprometido a colaborar con CARB y la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) para seguir impulsando estrategias innovadoras que reduzcan aún más las emisiones, permitiendo al Valle cumplir con los estándares federales adicionales de calidad del aire y garantizar un aire más limpio para todos los residentes.

DÍAS CUMPLIENDO y DÍAS EXCEDIENDO LOS ESTÁNDARES DE SALUD TODO EL AÑO



La Calidad del Aire en el Valle Continúa Mejorando

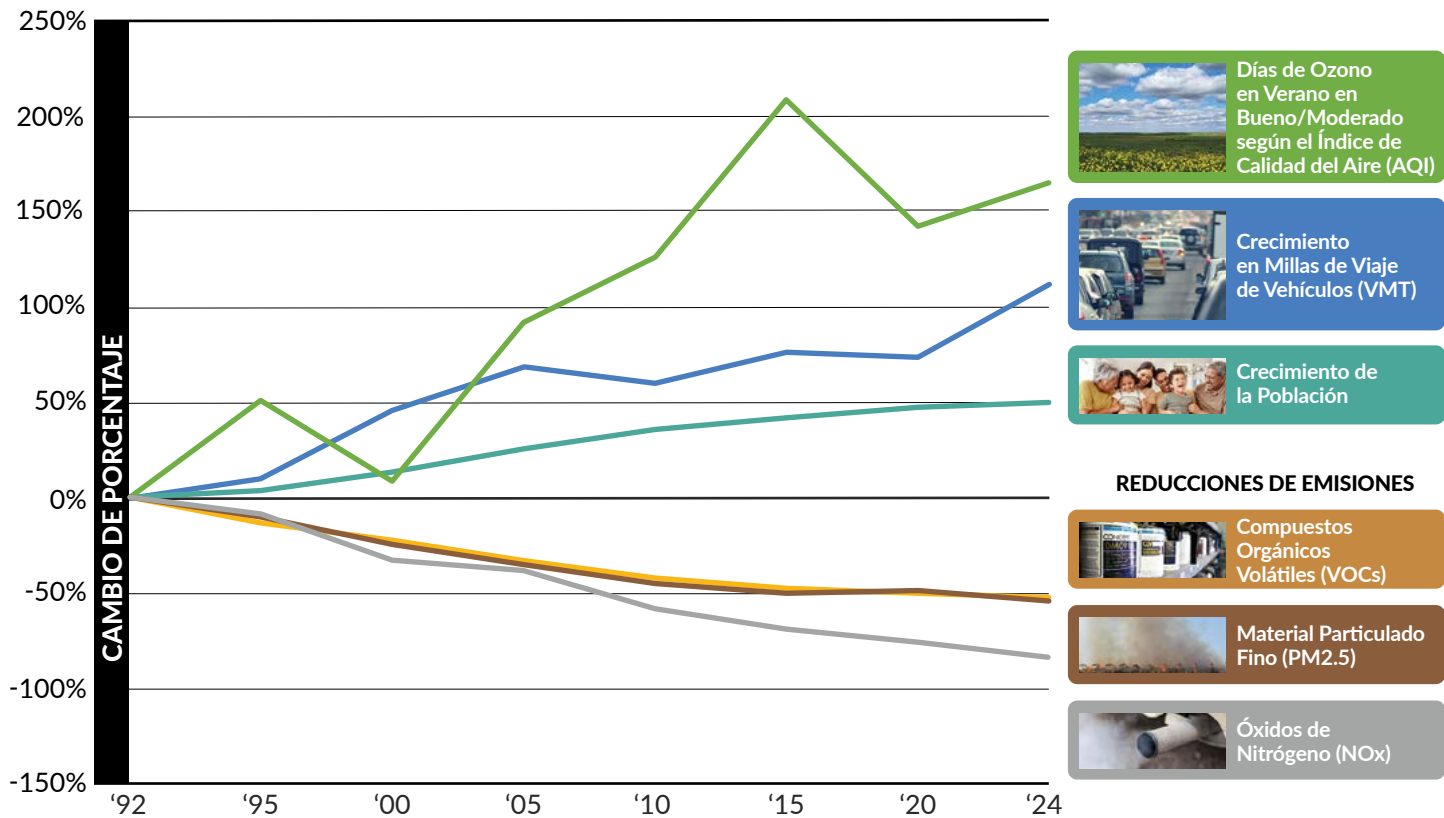
La capacidad del Valle para reducir las emisiones en medio de un rápido crecimiento es un testimonio de su liderazgo en la gestión ambiental. Este progreso es el resultado directo de los esfuerzos colectivos de los residentes, los negocios, las agencias públicas y los socios comunitarios, todos trabajando juntos para mejorar la calidad del aire mediante inversiones estratégicas y un compromiso sostenido.

A pesar del aumento constante en la cantidad de personas que viven, trabajan y manejan en el Valle, los niveles de contaminación han seguido disminuyendo. Hoy en día, la región cumple con varios estándares clave de calidad del aire federales, incluyendo las correspondientes al Dióxido

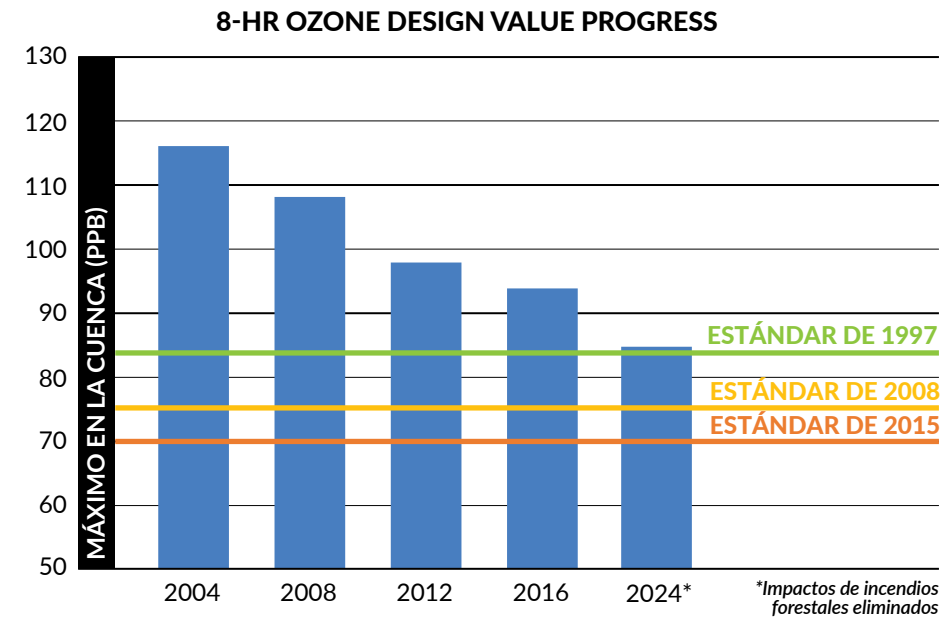
de Nitrógeno (NO₂), Dióxido de Azufre (SO₂), Monóxido de Carbono (CO), PM10, el estándar de ozono de 1 hora, y el estándar de PM2.5 de 24 horas de 65 µg/m³. De manera destacada, a partir de 2024, el Valle ha logrado cumplir con el estándar anual de PM2.5 de 15 µg/m³ en todas sus áreas, un logro que refleja décadas de avances en aire limpio a pesar del aumento en las demandas sobre el transporte y la infraestructura.

El Valle mantiene su compromiso de cumplir con los estándares federales restantes para el ozono y el PM2.5, sentando las bases para un aire más limpio y comunidades más saludables para las generaciones futuras.

LA CALIDAD DEL AIRE MEJORA AUN CON UN CRECIMIENTO DRAMÁTICO

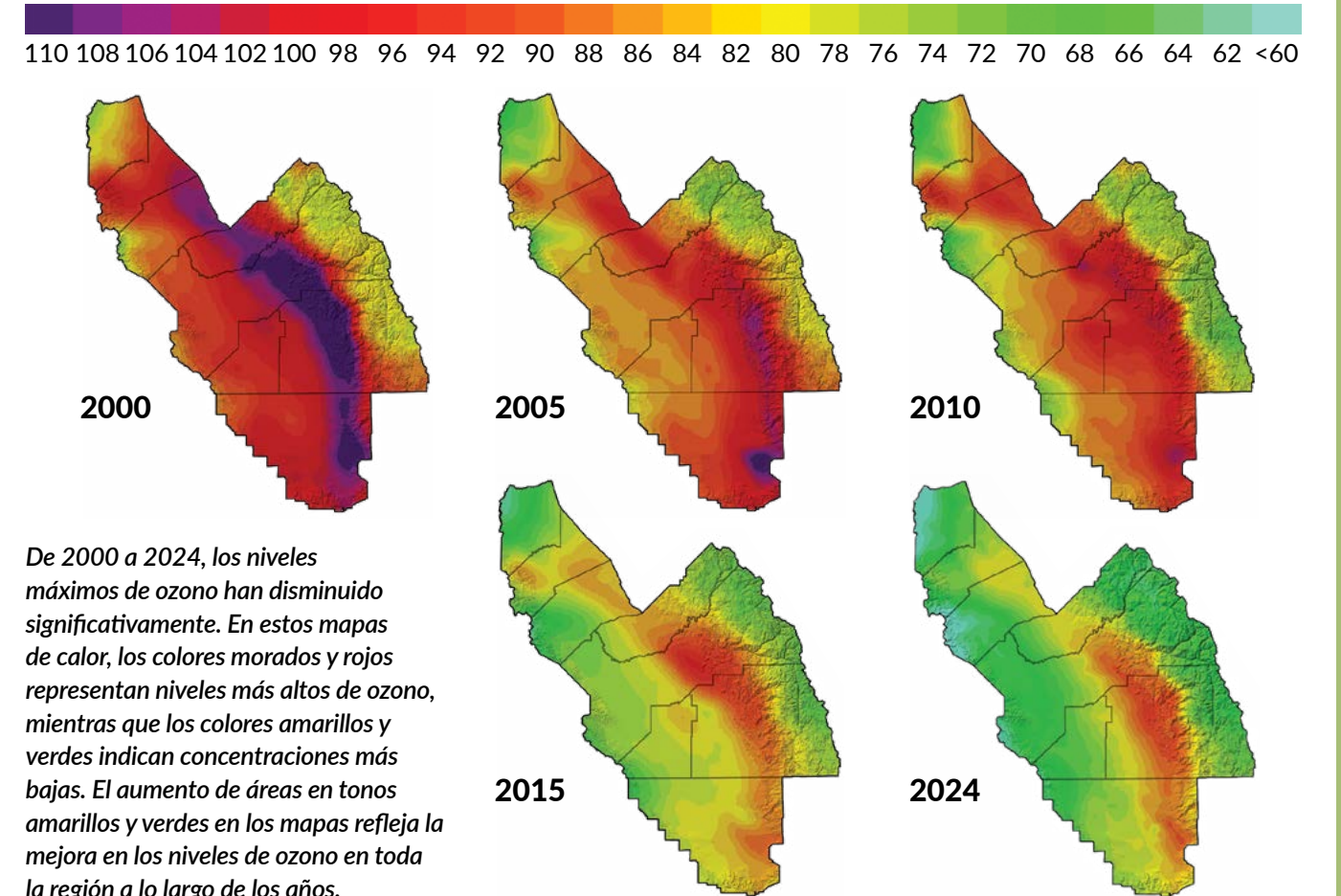


Los Niveles de Ozono Continúan Disminuyendo



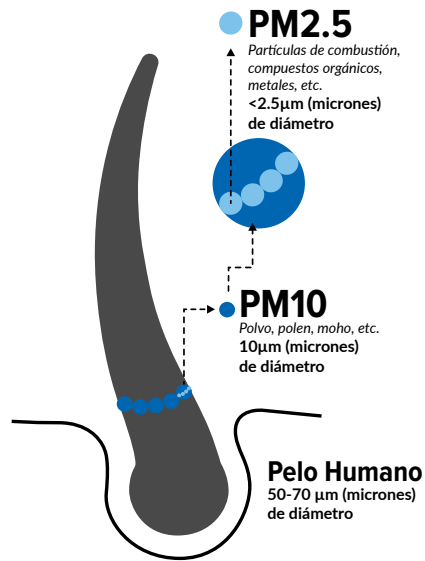
Se ha logrado un progreso significativo en relación con las concentraciones de ozono. Excluyendo los impactos de los incendios forestales, el Valle está a punto de cumplir con el estándar de 8 horas de 84 partes por mil millones (ppb), al mismo tiempo que avanza hacia el cumplimiento de estándares más estrictos de 75 ppb y 70 ppb. Las siguientes gráficas muestran cuánto ha avanzado la región en la reducción de los niveles máximos de ozono, acercando aún más al Valle al cumplimiento de los estándares de calidad del aire basadas en la salud.

VALOR DE DISEÑO DE OZONO DE 8 HORAS (PPB)



Comprendiendo la Complejidad del PM2.5 en el Valle de San Joaquín

La composición y las fuentes del PM2.5 en el Valle de San Joaquín son altamente complejas. Este material particulado fino, con un diámetro inferior a 2.5 micras, está compuesto por una mezcla de aerosoles, sólidos, líquidos, nitratos, sulfatos, carbono orgánico, carbono negro, partículas de suelo y metales traza. Se origina tanto de actividades humanas—como las emisiones vehiculares y los procesos industriales—como de fuentes naturales.



Entre los distintos componentes del PM2.5, el carbono orgánico y el nitrato de amonio son los contribuyentes más significativos. El carbono orgánico proviene principalmente de fuentes como la quema de leña, la cocción de alimentos y las emisiones de vehículos. El nitrato de amonio, por otro lado, se forma cuando el amoníaco reacciona con las emisiones de NOx, que son producidas en gran parte por la combustión de combustibles en operaciones móviles e industriales.

Gracias a años de esfuerzos dedicados, el Distrito ha logrado avances sustanciales en la reducción de las concentraciones tanto de carbono orgánico como de nitrato de amonio. Esto se ha logrado mediante una combinación de medidas regulatorias, programas de incentivos e iniciativas a nivel estatal dirigidas a reducir las emisiones provenientes de la quema de leña, fuentes industriales y vehículos. Como resultado, los niveles generales de PM2.5 han disminuido, lo que permitió al Valle cumplir en 2024 con el estándar anual de PM2.5 de $15\mu\text{g}/\text{m}^3$ —un logro importante en la mejora de la calidad del aire y la salud pública.

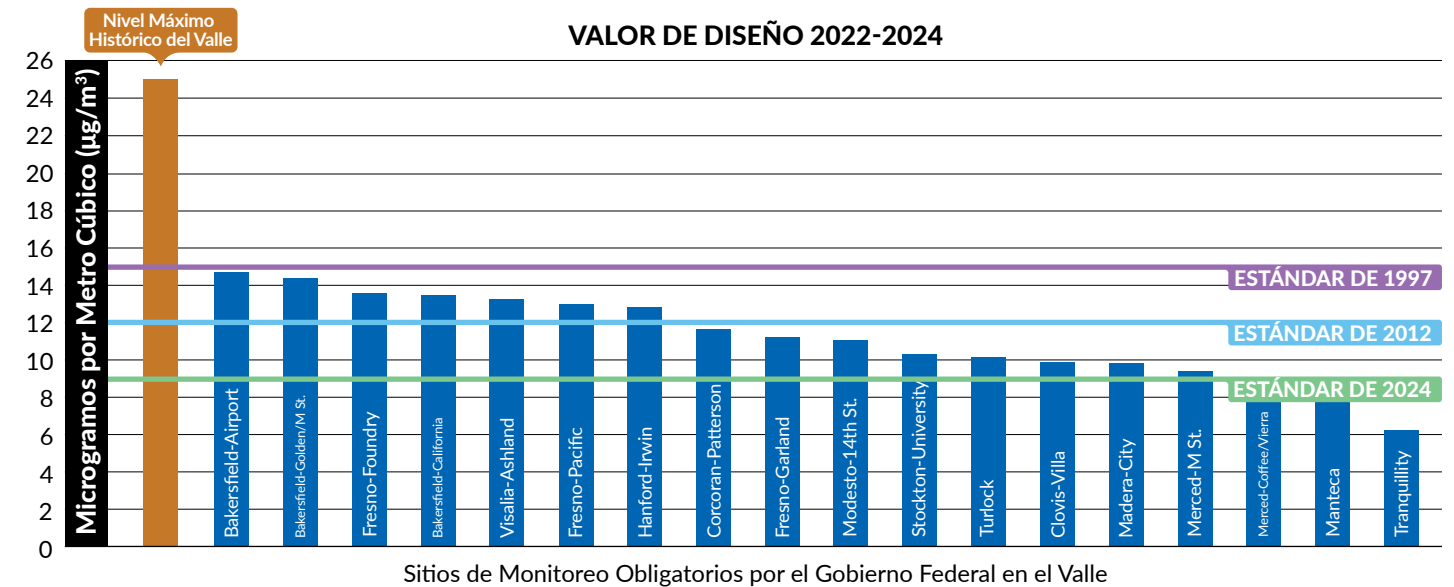
NUEVOS DESAFÍOS CON ESTÁNDARES MÁS ESTRICTO DE PM2.5

En 2024, la Agencia de Protección Ambiental (EPA por sus siglas en inglés) anunció una revisión del estándar anual de PM2.5, reduciendo el estándar de $12\mu\text{g}/\text{m}^3$ a $9\mu\text{g}/\text{m}^3$. Este nuevo y más estricto estándar requerirá una planificación y acción adicionales, incluyendo el desarrollo de una nueva estrategia de cumplimiento basada en los éxitos anteriores.

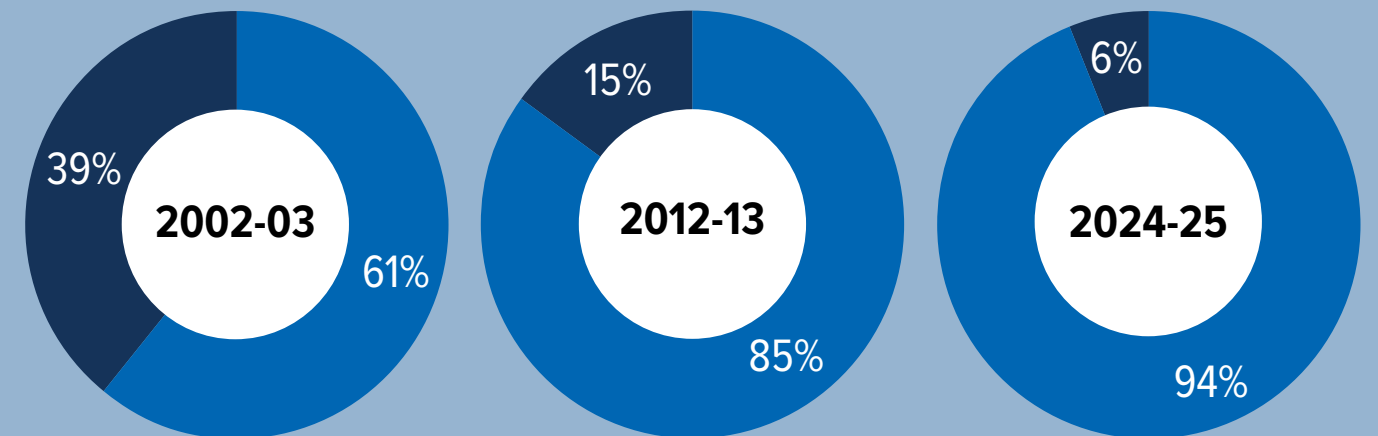
Cumplir con este estándar más exigente requerirá reducciones significativas de emisiones, especialmente de fuentes móviles bajo jurisdicción estatal y federal, como los camiones de servicio pesado y los trenes. El Distrito continúa trabajando por obtener medidas estatales y federales más estrictas para reducir las emisiones de estas fuentes, al tiempo que busca activamente oportunidades de fondos adicionales para apoyar los esfuerzos locales de mejora de la calidad del aire.

Al continuar construyendo sobre los logros previos y fortaleciendo la colaboración, el Valle mantiene su compromiso de seguir reduciendo la contaminación de PM2.5 y garantizar un aire más limpio para todas las comunidades de la región

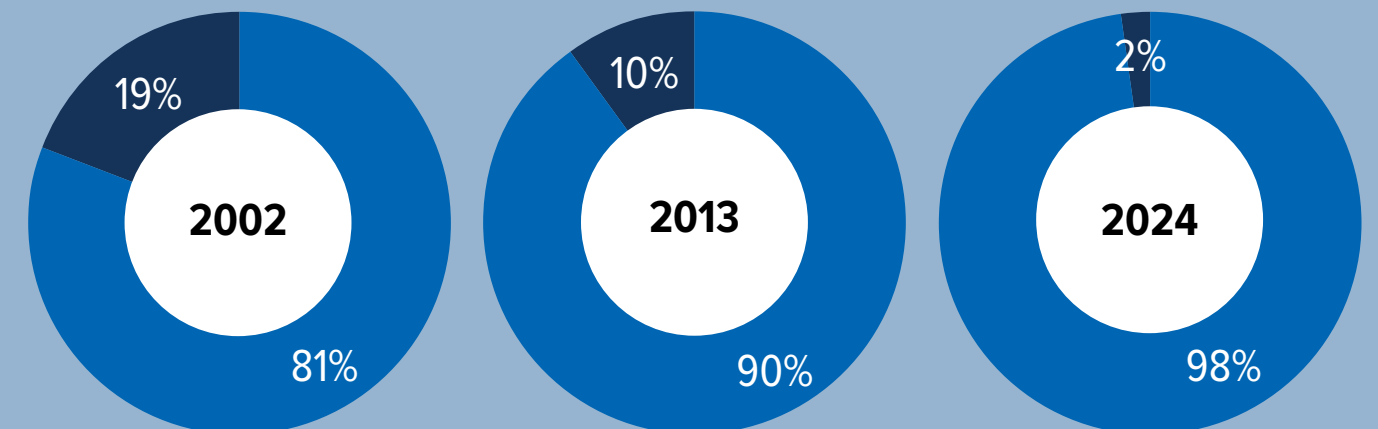
El Material Particulado Continúa Disminuyendo



DÍAS CUMPLIENDO y DÍAS EXCEDIENDO EL ESTÁNDAR DE PM2.5 DURANTE LOS MESES DE INVIERNO (NOV-FEB)



DÍAS CUMPLIENDO y DÍAS EXCEDIENDO EL ESTÁNDAR DE PM2.5 CADA AÑO





Avanzando Hacia un Aire Limpio para el Valle Trabajando Hacia el Nuevo Estándar de PM2.5

En febrero de 2024, la EPA fortaleció el estándar anual de PM2.5, reduciéndolo de 12 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ a un nivel más protector para la salud de 9 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. En respuesta, CARB presentó recomendaciones para designar al Valle de San Joaquín como una zona en incumplimiento, y se espera que las designaciones finales de la EPA se emitan a principios de 2026.

Aunque cumplir con este estándar más estricto será un reto, también representa una oportunidad clave para reforzar el compromiso histórico del Valle con la mejora de la calidad del aire. Una vez que se emita la designación, el Distrito desarrollará un Plan Estatal de Implementación (SIP, por sus siglas en inglés) de nivel Moderado en coordinación con CARB con la posibilidad de pasar a una clasificación de Serio si es necesario para cumplir con la meta a largo plazo de 2036.

Para respaldar este esfuerzo, el Distrito está trabajando con CARB para refinar los inventarios de emisiones, modelar nuevas estrategias e identificar las oportunidades más

efectivas para lograr reducciones adicionales—especialmente de fuentes móviles que están fuera del control local.

En noviembre de 2024, el Distrito asignó \$200,000 a la Agencia de Estudios sobre la Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín para apoyar nuevas investigaciones. Esta inversión ayudará a profundizar el conocimiento científico sobre los desafíos locales de calidad del aire y orientará la próxima generación de estrategias para un aire limpio. El Distrito y la Agencia de Estudios trabajarán con las partes interesadas para priorizar temas de investigación, asegurar fondos adicionales e iniciar proyectos que guíen la planificación futura.

Aunque el camino por delante es ambicioso, el Valle ha logrado avances notables en la calidad del aire durante las últimas tres décadas. Al aprovechar esa base, el Distrito mantiene su compromiso con la colaboración continua, la innovación y la inversión para cumplir con el nuevo estándar y proteger la salud de la comunidad por generaciones.

Importancia de las Asociaciones Estatales y Federales

En 2024, el Distrito logró un éxito significativo al obtener fondos estatales y federales a través del esfuerzo legislativo. Al involucrarse en todos los niveles de gobierno, el Distrito ha priorizado iniciativas esenciales para mejorar la calidad del aire, cumplir con los mandatos federales de aire limpio y proteger la salud pública en todas las comunidades del Valle.

LOGROS EN FONDOS ESTATALES

Los esfuerzos de abogacía del Distrito ayudaron a asegurar asignaciones clave en el presupuesto estatal promulgado para 2024-25, que incluye:

- ▶ **\$118 millones** bajo el Programa de Financiamiento de Medidas de Reemplazo Agrícola para la Reducción de Emisiones (FARMER, por sus siglas en inglés)
- ▶ **\$61.8 millones** a través de los fondos de incentivos de AB 617 para la Protección de la Calidad del Aire en las Comunidades, para abordar las preocupaciones sobre la calidad del aire en las comunidades afectadas
- ▶ **\$30.4 millones** en fondos estatales para diversos proyectos de transporte, apoyando el reemplazo de vehículos antiguos y de alta contaminación por alternativas eléctricas o híbridas
- ▶ **\$20.2 millones** bajo el programa Carl Moyer del estado para reemplazar equipos y vehículos de servicio pesado antiguos por tecnología menos contaminante e infraestructura de apoyo

ÉXITO EN FONDOS FEDERALES

El Distrito también aseguró importantes asignaciones federales a través de programas competitivos a nivel nacional, incluyendo:

- ▶ **\$9.4 millones** en fondos federales para reemplazar cosechadoras de nueces por alternativas de bajo polvo
- ▶ **\$7.7 millones** en fondos federales para actualizar aparatos de quema de leña a bombas de calor eléctricas o alternativas de gas
- ▶ **\$56 millones** del programa de Infraestructura de Carga y Combustible de la Administración Federal de Carreteras para estaciones de carga para vehículos de servicio pesado a lo largo de la red de transporte de carga del Valle
- ▶ **\$475,000** en fondos federales para iniciativas de avance tecnológico

Mientras estos éxitos en fondos representan un avance significativo para los proyectos del Valle, el Distrito sigue comprometido con la gestión para obtener más apoyo. Las prioridades continuas incluyen la expansión de programas de agricultura sostenible, el aumento de fondos para el programa FARMER, la inversión en tecnologías de vehículos menos contaminantes de bajas emisiones de carbono y el mantenimiento de fondos para alternativas a la quema agrícola.

Las posiciones adoptadas por el Distrito reconocen los posibles impactos que las condiciones climáticas cambiantes podrían tener sobre la calidad del aire local y respaldan las medidas de reducción de gases de efecto invernadero (GHG, por sus siglas en inglés) que ofrecen beneficios adicionales al reducir los contaminantes críticos y tóxicos, con el fin de ayudar a cumplir con los objetivos de salud pública relacionados con la calidad del aire. Esta alineación ha sido clave para guiar el compromiso del Distrito con las agencias estatales y federales en el desarrollo de programas de reducción de GHG que complementen la misión principal del Distrito de mejorar la calidad del aire y proteger la salud pública. A través de una colaboración sólida con agencias estatales, negocios, gobiernos locales y organizaciones comunitarias, el Valle de San Joaquín se ha destacado como líder en la implementación de iniciativas innovadoras para un aire limpio y de bajas emisiones de carbono, y continuará buscando asociaciones a nivel local, estatal y federal para apoyar los esfuerzos locales, trayendo recursos adicionales al Valle.



Planificación para un Futuro Más Limpio

A lo largo de los años, el Distrito y CARB han adoptado numerosos planes de cumplimiento de calidad del aire (Planes de Implementación Estatal, o SIP, por sus siglas en inglés), los cuales sirven como vehículos principales para mejorar la calidad del aire en el Valle. Tras la adopción de cada SIP, el Distrito implementa de manera diligente las estrategias del plan mediante el desarrollo regulatorio, actividades de alcance, investigaciones continuas y programas de incentivos. Cada plan de cumplimiento representa un logro importante en el esfuerzo continuo del Distrito por mejorar la calidad del aire en el Valle.

Bajo los planes de cumplimiento anteriores, el Distrito ha implementado generaciones de medidas de control de emisiones para fuentes estacionarias y de área bajo su jurisdicción. De manera similar, CARB ha promulgado regulaciones estrictas para las fuentes móviles. En conjunto, estos esfuerzos representan los controles de emisiones más estrictos del país contra la contaminación del aire. Como resultado, las emisiones precursoras de ozono y PM2.5 en el Valle están en niveles históricamente bajos, y la calidad del aire ha mejorado significativamente, brindando beneficios a la salud de los residentes del Valle. En 2024, el Distrito adoptó la Revisión del SIP de Medidas de Contingencia de Ozono y el Plan de PM2.5 de 2024, que incluyeron compromisos para cumplir con los requisitos de la Ley de Aire Limpio (CAA, por sus siglas en inglés) y lograr reducciones adicionales significativas de emisiones. Además, el Distrito se encuentra actualmente en el proceso de desarrollar planes de mantenimiento, así como esfuerzos preliminares de planificación de cumplimiento para el nuevo estándar anual de PM2.5 de 2024 de 9 µg/m³.

REVISIÓN DEL SIP DE MEDIDAS DE CONTINGENCIA DE OZONO

El Distrito adoptó la Revisión del SIP de Medidas de Contingencia de Ozono para los Estándares de Ozono de 8 Horas de 2008 y 2015 el 25 de abril de 2024, con el fin de cumplir con los requisitos de medidas de contingencia de la CAA. Esta revisión del plan incluyó un análisis exhaustivo de oportunidades para medidas de contingencia, una estrategia revisada y fortalecida del Distrito, con un compromiso de añadir medidas en varias categorías de recubrimientos identificadas, y la medida del Programa de Inspección de Smog.

PLAN 2024 PARA EL ESTÁNDAR ANUAL DE PM2.5 DE 2012

El Distrito adoptó el Plan 2024 para el Estándar Anual de PM2.5 de 2012 el 20 de junio de 2024, para cumplir con los requisitos aplicables de la CAA, incluyendo el análisis final de modelación, la estrategia de cumplimiento y compromisos de reducción de emisiones, el progreso razonable adicional/hitos cuantitativos, y medidas de contingencia. Este plan demuestra el cumplimiento en el menor tiempo posible del estándar de PM2.5 de 2012 para el año 2030.



PLAN DE MANTENIMIENTO PARA LOS ESTÁNDARES DE PM2.5 DE 1997

Desde 2020, el Distrito ha estado en cumplimiento con el estándar de PM2.5 de 24 horas de 1997 de 65 µg/m³ y, más recientemente, logró el cumplimiento del estándar anual de PM2.5 de 1997 de 15 µg/m³ en 2024. Actualmente, el Distrito está preparando una determinación de datos limpios para enviar a la EPA, la cual demostrará el cumplimiento mediante datos de monitoreo de aire durante un período de tres años, de 2022 a 2024. Posteriormente, el Distrito está en proceso de preparar un plan de mantenimiento y una solicitud de redesignación para demostrar el cumplimiento continuo de ambos estándares de PM2.5 de 1997 mediante la estrategia de control implementada por el Distrito.

SEGUNDO PLAN DE MANTENIMIENTO PARA EL ESTÁNDAR DE PM10 DE 1987

En diciembre de 2008, la EPA redesignó al Valle como una zona en cumplimiento del estándar federal de PM10. Conforme a la

CAA federal (ver sección 175A(b)), el Distrito se encuentra en proceso de preparar un segundo plan de mantenimiento de PM10 para garantizar el cumplimiento continuo del estándar.

PLAN PARA EL ESTÁNDAR ANUAL DE PM2.5 DE 2024 (9 µg/m³)

El 7 de febrero de 2024, la EPA fortaleció el estándar anual principal de PM2.5 al reducir el nivel de 12 µg/m³ a 9 µg/m³, basándose en los datos científicos más recientes sobre salud. Las reducciones de emisiones de fuentes móviles bajo jurisdicción federal y estatal serán fundamentales para asegurar el cumplimiento de este estándar, especialmente en lo que respecta a las emisiones bajo jurisdicción federal, como los camiones de servicio pesado y los trenes. El Distrito está trabajando estrechamente con CARB y la EPA en las acciones futuras requeridas para este estándar.

REDUCCIONES DE EMISIONES EN 2024			
	COMPROMISOS DEL PLAN	REDUCCIONES LOGRADAS	CUMPLIMIENTO
NOx	11.36 toneladas por día	22.31 toneladas por día	96% por encima del objetivo
VOC	40.46 toneladas por día	50.38 toneladas por día	25% por encima del objetivo
SOx	0.83 toneladas por día	5.19 toneladas por día	525% por encima del objetivo
PM2.5	8.28 toneladas por día	16.85 toneladas por día de PM equivalente	103.5% por encima del objetivo, incluyendo precursores

Mejorando la Calidad del Aire A Través de Medidas para Aire Limpio

El Distrito ha demostrado liderazgo en el desarrollo e implementación de estrategias regulatorias innovadoras para reducir las emisiones. Durante más de 30 años, el Distrito ha desarrollado e implementado numerosas estrategias regulatorias y medidas de control de emisiones para fuentes estacionarias y de área bajo su jurisdicción regulatoria. Estas medidas de control representan las regulaciones de contaminación del aire más estrictas del país y han contribuido significativamente a la reducción de las concentraciones de ozono y material particulado en el Valle. Estrategias innovadoras, como las aplicadas a proyectos de desarrollo municipal, quema de leña residencial, fabricación de vidrio y quema agrícola, han establecido puntos de referencia para California y para la nación. A pesar del progreso significativo logrado con estas regulaciones, impulsado en gran medida por los esfuerzos e inversiones financieras de los negocios y residentes del Valle, el Distrito continúa buscando áreas de mejora y adoptando o modificando reglas para lograr reducciones adicionales de emisiones necesarias para avanzar en el progreso hacia un aire limpio.

En 2024, el Distrito avanzó en la evaluación y adopción de medidas regulatorias de acuerdo con los compromisos del Plan de PM2.5 de 2018, el Plan de Ozono de 2022 y otros requisitos relacionados con las siguientes fuentes de emisiones:

REGLA 4905 (Hornos Centrales de Tipo Ventilador Alimentados con Gas Natural) El Distrito enmendó la Regla 4905 el 21 de marzo de 2024 para extender la opción de multa de emisiones para unidades de casas fabricadas sin cambiar la estructura de multas, permitiendo más tiempo para el desarrollo tecnológico y fomentando el despliegue más rápido de unidades que cumplan con la regla. También se aclararon los requisitos de informes y pagos para las unidades vendidas durante el período de venta de seis meses.

REGLA 2520 (Permisos para Operar por Mandato Federal) El Distrito enmendó la Regla 2520 el 16 de abril de 2024 para alinearse con las acciones de la EPA, incluyendo la eliminación de las provisiones de defensa afirmativa en caso de emergencia de las regulaciones del Título V. La enmienda eliminó la Sección 13.4 (Provisiones de Emergencia) y revisó definiciones para garantizar la coherencia con las regulaciones federales.

Mirando Hacia Adelante

El Distrito también ha iniciado el desarrollo de reglas y procesos públicos para varios proyectos importantes de desarrollo regulatorio que están en marcha en 2024 y 2025. El Distrito invita al público a participar y alienta fuertemente su involucramiento en los proyectos de reglamentación. Todas las partes interesadas pueden inscribirse para recibir notificaciones por correo electrónico sobre actualizaciones del desarrollo reglamentario en el sitio web del Distrito en valleyair.org/sign-up. Se prevén actualizaciones en las siguientes reglas:

REGLA 4550 (Prácticas de Gestión de la Conservación) La Regla 4550 fue la primera regla en la nación en reducir las emisiones fugitivas de partículas provenientes de operaciones agrícolas, mediante la reducción requerida del número de pasadas de equipos agrícolas por los campos y la implementación de otras Prácticas de Gestión de la Conservación (CMP, por sus siglas en inglés). Conforme a los compromisos del Plan de PM2.5 de 2024, el Distrito se encuentra actualmente en un proceso riguroso de evaluación de la regla, en colaboración con representantes de la industria, el USDA-NRCS y otras agencias, para identificar oportunidades para reducir emisiones de terrenos baldíos, así como posibles mejoras adicionales al programa CMP para reducir el polvo de las operaciones agrícolas.

REGLAS 4601 (Recubrimientos Arquitectónicos), 4603 (Recubrimiento de Superficies de Piezas y Productos Metálicos, Piezas y Productos de Plástico y Artesanías de Recreo), 4604 (Operaciones de Recubrimiento de Latas y Bobinas), 4653 (Adhesivos y Selladores), y 4663 (Limpieza,

Almacenamiento y Eliminación de Solventes Orgánicos) Las reglas 4601, 4603, 4604, 4653, y 4663 reducen las emisiones de VOCs de diversas fuentes de recubrimientos y uso de solventes. Contienen límites de contenido de VOCs en recubrimientos o solventes y también imponen requisitos para el equipo de aplicación y métodos de limpieza/eliminación. Actualmente, el Distrito está desarrollando reglas para implementar medidas de contingencia que reduzcan aún más los límites de VOCs en estas cinco reglas, cumpliendo así con el compromiso asumido en la Revisión del SIP de Medidas de Contingencia de Ozono.

REGLA 4901 (Chimeneas de Quema de Leña y Calentadores de Quema de Leña) El propósito de la Regla 4901 es limitar las emisiones de material particulado provenientes de chimeneas, estufas de leña y aparatos exteriores que queman leña. Según los compromisos del Plan de PM2.5 de 2024, el Distrito está desarrollando una revisión de la regla para evaluar beneficios y fortalecer aún más la estrategia de reducción de humo residencial, extendiendo la temporada de quema de leña hasta finales de marzo.

REGLA 4692 (Parrillas Comerciales) El propósito de la Regla 4692 es limitar las emisiones de las operaciones de parrillas comerciales en el Valle. El Distrito está analizando oportunidades para implementar una estrategia de control basada en incentivos a través del Programa de Asociación Tecnológica para Parrillas de Restaurantes. El personal del Distrito también lidera reuniones con grupos de trabajo junto a otros distritos del aire del estado para evaluar oportunidades de reducción de emisiones y examinar las barreras para controlar emisiones de estas operaciones comerciales.

REGLAMENTOS RECIENTES Y PRÓXIMOS PARA FUENTES ESTACIONARIAS

REGLA	ESTADO
Regla 4905	Adoptada por la Mesa Directiva en marzo 2024
Regla 2520	Adoptada por la Mesa Directiva en junio 2024
Regla 4550	Desarrollo de regla en curso
Regla 4901	Desarrollo de regla en curso
Reglas 4601, 4603, 4604, 4653, y 4663	Desarrollo de regla en curso
Regla 4692	Desarrollo de regla en curso



Estrategia de Reducción de Humo de Leña Residencial Mejora la Calidad del Aire en Invierno

La Estrategia de Reducción de Humo de Leña Residencial del Distrito es un enfoque integral para mejorar la calidad del aire durante el invierno. Esta estrategia incluye restricciones para la quema de leña conforme a la Regla 4901 del Distrito (Chimeneas y Estufas de Leña), un programa de incentivos para reemplazar chimeneas y estufas de leña antiguas, y extensas campañas de educación y alcance comunitario. Gracias a esta estrategia, se ha logrado reducir eficazmente las emisiones de humo de leña en vecindarios del Valle durante la temporada de alta concentración de PM2.5 (de noviembre a febrero), lo que representa un avance importante hacia el cumplimiento de los estándares federales de calidad del aire y la protección de la salud pública.

La Regla 4901 estableció los umbrales más estrictos del país para la restricción de quema de leña, según lo reconoció la EPA en su evaluación de febrero de 2020 sobre las Mejores Medidas de Control Disponibles y las Medidas Más Estrictas para los estándares de PM2.5 de 2006. En mayo de 2023, el Distrito modificó nuevamente la Regla 4901 para incluir una disposición de contingencia relacionada con los estándares de PM2.5 de 1997, 2006 y 2012. Esta enmienda garantiza restricciones progresivamente más estrictas en caso de que la EPA determine que el Valle no ha cumplido con un elemento de contingencia requerido por la Ley de Aire Limpio.

Programa de Cambio de Chimeneas y Estufas de Leña

Para apoyar la transición hacia opciones de calefacción menos contaminantes, el Distrito ofrece incentivos económicos a través del Programa de Cambio de Chimeneas y Estufas de Leña. Esta iniciativa ayuda a los residentes del Valle a reemplazar chimeneas y estufas de leña antiguas y con altas emisiones por aparatos menos contaminantes, como unidades de gas natural o bombas de calor eléctricas. Desde su creación, el programa ha otorgado más de \$69 millones en fondos, lo que ha permitido reemplazar más de 31,000 aparatos de leña en todo el Valle.

Los participantes que cumplan con los requisitos pueden recibir hasta \$1,000 para un nuevo aparato de leña certificado (en áreas sin acceso a gas natural canalizado), \$4,150 para un nuevo aparato de gas natural, y \$5,000 para una bomba de calor eléctrica. Los niveles de incentivos más altos están disponibles para residentes en áreas designadas como Zonas Conflictivas—Madera, Fresno y la porción del Condado de Kern que forma parte de la Cuenca del Aire del Valle—donde las restricciones para quemar de leña son más estrictas conforme a la Regla 4901.

Para garantizar la accesibilidad, el programa ofrece un incentivo adicional de \$1,500 para residentes de bajos ingresos en todas las áreas del Valle de San Joaquín que no están designadas como Zonas Conflictivas. Estos residentes

pueden aplicar el incentivo directamente en el punto de compra, lo que reduce los costos iniciales al adquirir el aparato con comercios participantes. Esta estructura facilita que los hogares de bajos ingresos puedan hacer la transición a opciones de calefacción menos contaminantes sin sacrificar su comodidad durante los meses de invierno.

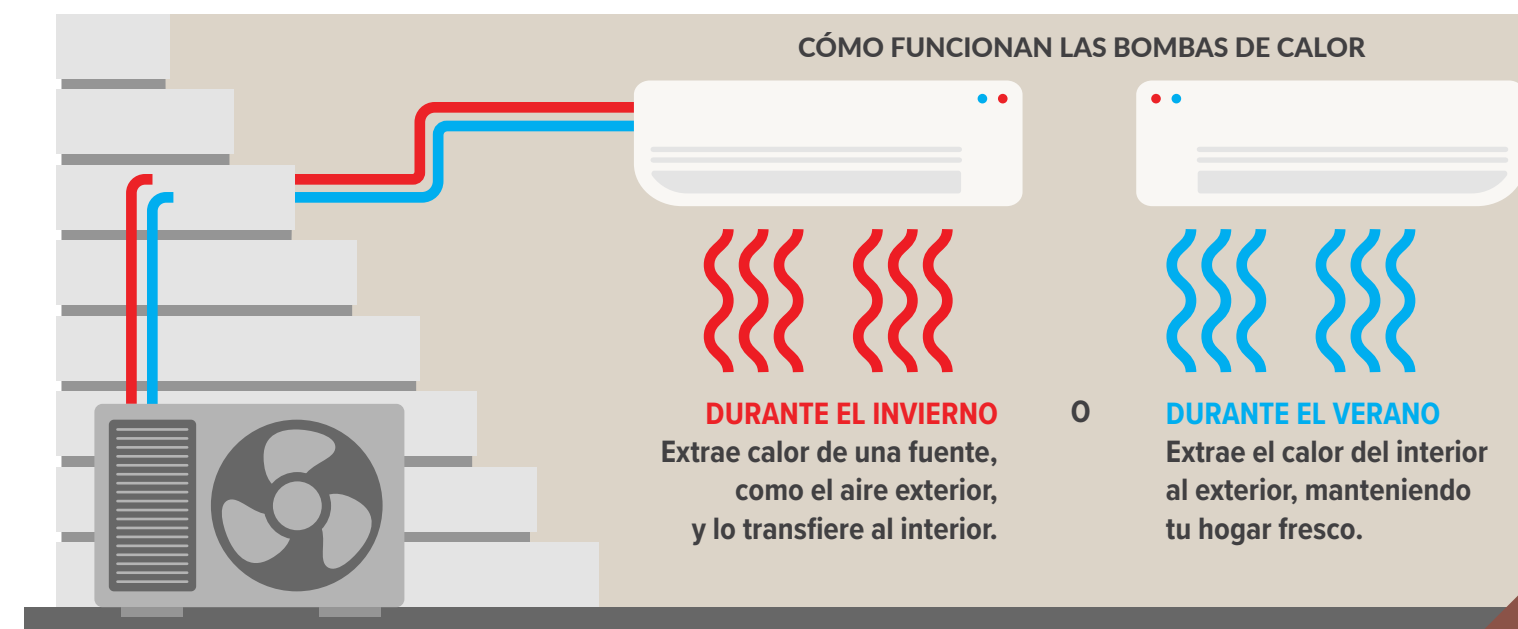
Los residentes que prefieran eliminar su chimenea o aparato de leña sin reemplazarlo pueden optar por la desactivación permanente. Con esta opción, pueden recibir hasta \$750 para cubrir los costos elegibles relacionados con la desactivación permanente del aparato. Esto aplica a chimeneas, insertos y estufas de leña.

Fondos para Bombas de Calor Eléctricas

Reconociendo la eficiencia y los beneficios ambientales de la calefacción eléctrica, el Distrito continúa colaborando con concesionarios locales de chimeneas y negocios de HVAC para promover las bombas de calor eléctricas como una alternativa viable a los aparatos de leña. A través del Programa de Cambio de Chimeneas y Estufas de Leña, los residentes pueden recibir hasta \$5,000 para instalar una bomba de calor eléctrica en su hogar.

Las bombas de calor eléctricas transfieren el calor en lugar de generarlo mediante combustión, lo que las convierte en una solución de calefacción menos contaminante y sostenible. Son altamente eficientes y pueden producir hasta tres veces más energía térmica de la electricidad que consumen. Además, las bombas de calor ofrecen comodidad durante todo el año, ya que funcionan tanto para calefacción como para enfriamiento.

Al incentivar la instalación de bombas de calor eléctricas, el Distrito fomenta la adopción de soluciones de calefacción eficientes en energía y amigables con el medio ambiente. Esta iniciativa beneficia tanto a los hogares individuales como a la comunidad en general, al reducir las emisiones de material particulado y mejorar la calidad del aire en todo el Valle.



Protegiendo las Comunidades del Valle del Humo de Incendios Forestales

Cuando el humo de incendios forestales impacta al Valle de San Joaquín, el Distrito actúa con rapidez para proporcionar actualizaciones fundamentales sobre las condiciones de la calidad del aire y recomendar medidas de protección para los residentes. Para asegurar una amplia difusión, el Distrito emite avisos de calidad del aire, colabora con el Servicio Meteorológico Nacional, se comunica con escuelas locales y autoridades de salud pública, y comparte información en tiempo actual a través de medios de comunicación y redes sociales.

EL CRECIENTE DESAFÍO DE LOS INCENDIOS FORESTALES

En la última década, California y el oeste de los Estados Unidos han enfrentado un alarmante aumento en la cantidad y magnitud de los incendios forestales. Factores como la acumulación excesiva de combustible debido a décadas de supresión de incendios, la mortalidad generalizada de árboles causada por la sequía y el cambio climático—que ha generado temperaturas más altas y condiciones más secas—han prolongado e intensificado las temporadas de incendios. La magnitud de estos incendios ha afectado gravemente la calidad del aire en el Valle, lo que resalta la urgencia de los esfuerzos del Distrito para mitigar los impactos del humo.

REDUCCIÓN DE RIESGOS DE INCENDIOS FORESTALES A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN

Un componente principal de la Estrategia de Reducción de Riesgos de Incendios Forestales del Distrito es la colaboración con socios para reducir la acumulación de material combustible en las zonas montañosas y de estribaciones. Los residentes de estas comunidades desempeñan un papel fundamental en la preparación ante incendios al eliminar de forma segura la vegetación inflamable alrededor de sus viviendas y estructuras. Para apoyar este esfuerzo, el Distrito y CAL FIRE establecieron un Memorando de Entendimiento en 2023 para simplificar el proceso de permisos de quema a través de un portal en línea. Esta “ventanilla única” elimina la necesidad de acudir en persona a una estación de bomberos, facilitando así que los residentes obtengan sus permisos. Desde su lanzamiento, el sistema en línea ha sido ampliamente adoptado, con más de 1,000 permisos emitidos solo en 2024.

Además, el Distrito colabora con los administradores de tierras para aprobar proyectos bien planificados de quema prescrita en áreas montañosas, lo que ayuda a gestionar la vegetación y reducir los riesgos de incendios forestales. Cuando ocurren

incendios forestales, el Distrito trabaja con agencias de tierras públicas para desplegar de manera estratégica monitores portátiles de calidad del aire en las áreas afectadas, asegurando que las comunidades reciban información precisa y oportuna sobre las condiciones del humo.

COMPROMISO CON LA SALUD PÚBLICA Y LA PREPARACIÓN

A pesar de los crecientes desafíos que presentan los incendios forestales, el Distrito se mantiene firme en su misión de proteger la salud pública. Al proporcionar actualizaciones oportunas sobre la calidad del aire, apoyar los esfuerzos de prevención de incendios y garantizar que los residentes tengan los recursos necesarios para proteger su bienestar, el Distrito continúa dando pasos proactivos para abordar los impactos en la calidad del aire causados por el humo de los incendios forestales en todo el Valle.

REDUZCA SU EXPOSICIÓN

 <p>CREE UNA HABITACIÓN DE AIRE LIMPIO Los purificadores de aire funcionan mejor cuando las puertas y ventanas están bien selladas.</p>	 <p>USE SU SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Reemplace los filtros con más frecuencia de lo normal.</p>
 <p>BUSQUE UN CENTRO DE AIRE LIMPIO Los centros de aire limpio proporcionan un lugar seguro con sistemas de filtración de aire durante períodos de humo intenso. valleyair.org/cleanaircenters</p>	 <p>USE UNA MASCARILLA N95 Si tiene que estar al aire libre, las mascarillas N95 pueden ofrecer protección contra el humo de incendios forestales cuando están bien ajustadas.</p>

¿Está Preparado para el Humo de los Incendios Forestales?

A medida que los incendios forestales sean más frecuentes e intensos, es crucial prepararse para los posibles impactos del humo. El humo de los incendios puede causar graves problemas de salud, especialmente en niños, personas mayores y quienes padecen de enfermedades respiratorias como el asma. Prepararse adecuadamente puede ayudarle a minimizar los riesgos y asegurarse de que usted y su familia se mantengan seguros durante la temporada de incendios forestales.

MANTÉNGASE INFORMADO

Revise la calidad del aire local en valleyair.org/wildfires, AirNow.gov o aplicaciones móviles del clima que provean la calidad del aire.

Siga las recomendaciones de salud locales y las alertas de emergencia.

CREA UNA HABITACIÓN DE AIRE LIMPIO EN SU CASA

- ▶ Mantenga las ventanas y puertas cerradas para prevenir que el humo entre en su casa.
- ▶ Use un purificador de aire con filtro HEPA para ayudar a eliminar las partículas finas del aire.
- ▶ Cambie el filtro de aire con mayor frecuencia de lo normal.
- ▶ Si califica, aproveche el programa de incentivos “Habitaciones de Aire Limpio” del Distrito en valleyair.org/roompurifier.
- ▶ Si tiene un sistema HVAC, configúralo para recircular el aire y utilice un filtro de alta eficiencia, si el sistema lo permite.
- ▶ Evite encender velas, usar chimeneas o freír alimentos, ya que estas actividades pueden empeorar la calidad del aire interior.

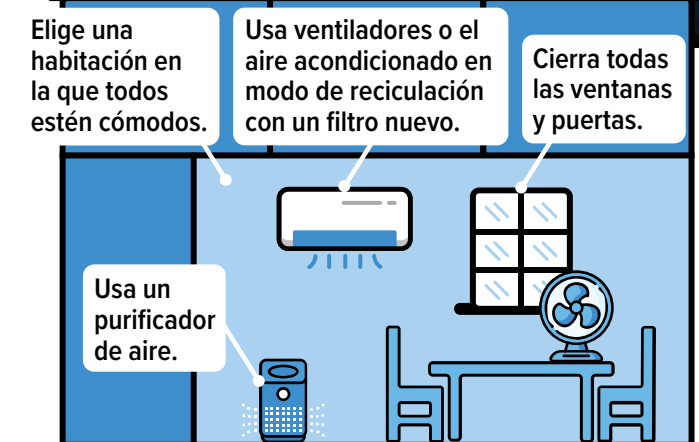
REDUZCA LA EXPOSICIÓN AL AIRE LIBRE

- ▶ Limite el tiempo que pasa al aire libre, especialmente durante períodos de alta concentración de humo.
- ▶ Evite actividades vigorosas como correr o hacer trabajo en el jardín cuando la calidad del aire sea mala.
- ▶ Si necesita salir, use una mascarilla N95 e intente permanecer en zonas con sombra o menos humo.
- ▶ Identifique lugares seguros con aire más limpio, como los Centros de Aire Limpio del Distrito o edificios públicos con sistemas de filtración de aire.

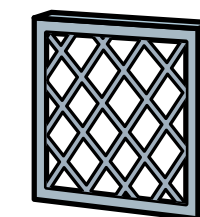
CUIDE SU SALUD

- ▶ Beba mucha agua para mantenerte hidratado y ayudar a su cuerpo a eliminar toxinas.
- ▶ Monitoree síntomas como tos, dificultad para respirar, dolor en el pecho o mareos, y buque atención médica si es necesario.
- ▶ Use spray nasal salino o gotas para los ojos para reducir la irritación causada por la exposición al humo.
- ▶ Si tiene enfermedades respiratorias, consulte su médico sobre medidas de protección adicionales.
- ▶ Si es necesario, use una mascarilla N95 al salir y asegúrese de que se ajuste bien y cubra tanto la nariz como la boca para brindar una protección adecuada.

Programa de Habitaciones de Aire Limpio



CÓMO CREAR UN FILTRO CASERO



Filtro de aire 20x20”
(Calificación MERV 13 o superior)



Ventilador de caja 20x20”
(modelo 2012 o más nuevo)



Cinta Adhesiva

ENSAMBLAJE

Usa la cinta para fijar el filtro a la parte trasera del ventilador (asegúrate de que las flechas de flujo de aire del filtro estén orientadas hacia el ventilador). Reemplaza los filtros según sea necesario.

Centros de Aire Limpio un Recurso para las Poblaciones Vulnerables

Reconociendo los graves impactos del humo de los incendios forestales en las poblaciones vulnerables, California aprobó el Proyecto de Ley de la Asamblea 836 (Wicks, Capítulo 393, Estatutos de 2019), que dio lugar a la creación del Programa de Incentivos para Centros de Aire Limpio ante el Humo de Incendios Forestales para Poblaciones Vulnerables. Esta iniciativa, supervisada por CARB, asignó \$750,000 en fondos al Distrito para mejorar sistemas de ventilación y proporcionar purificadores de aire portátiles de alta eficiencia.

El Programa de Centros de Aire Limpio ha establecido una red de lugares de acceso público —incluyendo escuelas, centros comunitarios, centros para personas mayores, instalaciones deportivas y bibliotecas— donde las personas pueden refugiarse del humo de los incendios forestales. El Distrito, en colaboración con socios locales, ha lanzado el programa en más de 50 ubicaciones en las regiones sur, central y norte del Valle.

Para ayudar a los residentes, el Distrito ha desarrollado un mapa interactivo de Centros de Aire Limpio que muestra las ubicaciones de los centros, los servicios disponibles y otra información importante. Esta herramienta, garantiza que las comunidades en todo California puedan acceder fácilmente a centros de aire limpio durante eventos de humo por incendios forestales.

PROGRAMA INCENTIVO DE HABITACIONES DE AIRE LIMPIO

En respuesta a los impactos cada vez más graves del humo de los incendios forestales, la Mesa Directiva del Distrito autorizó el lanzamiento de un Programa Piloto de Habitaciones de Aire Limpio por \$250,000 en 2023. El éxito de esta iniciativa llevó a la expansión, en 2024, de un programa de filtración de aire residencial en todo el Valle, con más de \$2.6 millones en fondos provenientes de la EPA y CARB para purificadores de aire.

Este programa proporciona purificadores de aire a residentes en comunidades con recursos limitados en todo el Valle. El Distrito promueve activamente el uso de estos purificadores a través de alertas de calidad del aire, entrevistas en medios de comunicación y redes sociales, fomentando la creación de “habitaciones de aire limpio” dentro de los hogares. Una habitación designada de aire limpio, como un dormitorio, garantiza un espacio interior seguro con aire más limpio durante posibles eventos de humo.

Mediante la colaboración con organizaciones locales, el Distrito ha distribuido más de 6,500 purificadores de aire a las poblaciones más vulnerables en 2024, sin costo alguno. A partir del éxito del programa piloto y el programa ampliado en el Valle, el Distrito también ha desarrollado y administra una iniciativa de filtración de aire residencial dentro de las comunidades AB 617 de Centro-Sur Fresno, Shafter y Stockton. Cada una de estas comunidades ha recibido \$1,000,000 en fondos para apoyar los esfuerzos continuos de mejora de la calidad del aire interior para los residentes afectados por el humo de incendios forestales.

REFLEXIÓN FINAL

El humo de los incendios forestales puede ser peligroso, pero al tomar estas precauciones puede protegerse y a sus seres queridos. Estar preparado y mantenerse informado es clave para minimizar los riesgos a la salud durante la temporada de incendios. Comience a prepararse ahora para estar listo en caso de que el humo afecte al Valle.

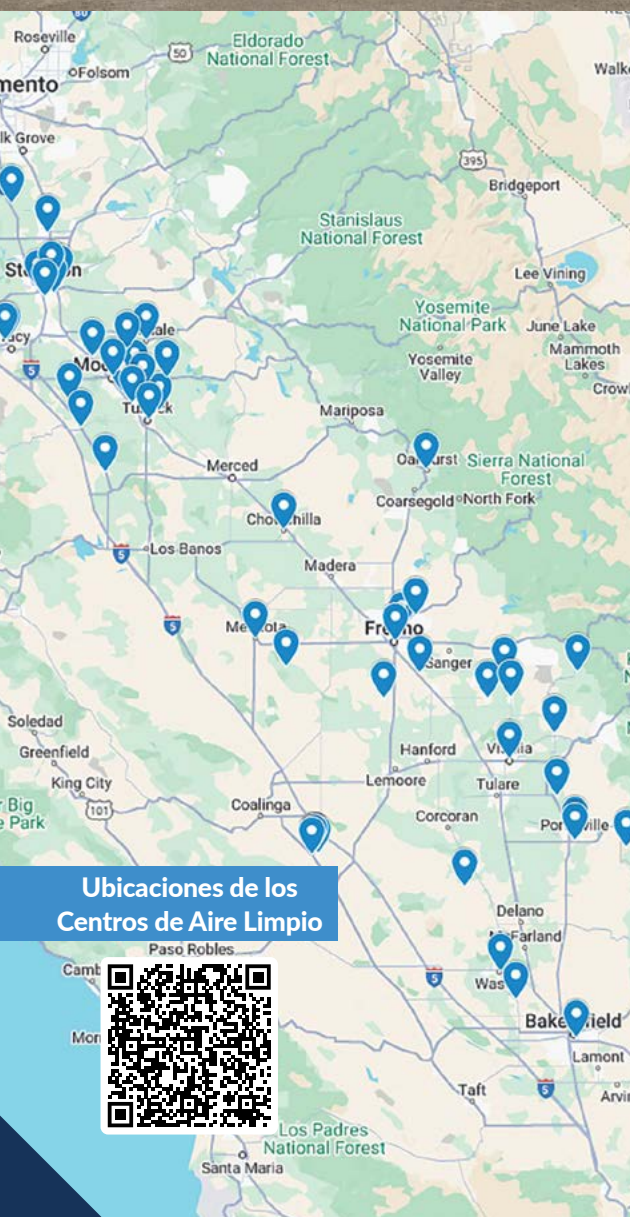
El Distrito Recibe Reconocimiento Nacional por sus Esfuerzos de Prevención y Respuesta a Incendios Forestales

En la reunión de otoño de 2024 de la Asociación de Agencias del Control de la Contaminación del Aire (AAPCA, por sus siglas en inglés), la asociación anunció las Mejores Prácticas en Control de Contaminación del Aire 2024, reconociendo programas ejemplares de agencias de control del aire en Oklahoma, Pensilvania y el Valle de San Joaquín. Designados anualmente, las Mejores Prácticas en Control de Contaminación del Aire de la AAPCA destacan programas innovadores, tecnología de vanguardia y operaciones meritorias en el campo del control de la contaminación del aire. De particular interés son las actividades que son directamente transferibles a la operación de una agencia de control de contaminación del aire.

“Las designaciones de este año incluyeron trabajos inspiradores de agencias estatales y locales de control del aire,” dijo Hether Krause, Secretaria-Tesorera de la AAPCA y Copresidenta del Comité de Mejores Prácticas de la AAPCA, de la Agencia de Calidad Ambiental de Arizona. “Cada programa demuestra cómo las agencias de control del aire están protegiendo la calidad del aire y la salud pública, especialmente cuando enfrentan desafíos complejos en la gestión de la calidad del aire, como los incendios forestales.”

A través de amplios esfuerzos de participación comunitaria en todo el Valle, el Distrito ha escuchado directamente a residentes, trabajadores de salud comunitaria, organizaciones de la comunidad, defensores médicos, la Mesa Directiva, el Grupo Asesor de Justicia Ambiental y el Comité Asesor de Ciudadanos sobre la importancia de brindar acceso a aire limpio durante episodios de mala calidad del aire, como los que ocurren durante los incendios forestales. Con ese fin, el Distrito ha desarrollado un Programa Integral de Prevención de Incendios Forestales y Respuesta a los Impactos del Humo, el cual es multifacético e incluye una combinación de incentivos, permisos y estrategias de alcance. A través de la designación de Mejores Prácticas, la AAPCA reconoció el programa y sus cuatro componentes principales:

- ▶ El programa de subvenciones para habitaciones de aire limpio residenciales, el cual proporciona purificadores de aire y filtros HEPA residenciales gratis directamente a hogares de comunidades de bajos ingresos y desfavorecidas.
- ▶ El programa Centros de Aire Limpio, que ofrece incentivos para el desarrollo y despliegue de una red de instalaciones de acceso público equipadas con sistemas de filtración de aire de alta eficiencia.
- ▶ El proceso de permisos simplificado para la quema de reducción de riesgos, desarrollado a través de una asociación entre el Distrito y CAL FIRE, facilita a la comunidad la eliminación de vegetación propensa a incendios y reduce el riesgo de que el fuego se propague a viviendas y estructuras.
- ▶ Alcance digital integral compartido a través de sitios web, redes sociales y comunicados de prensa para ayudar a los residentes a entender cómo consultar la calidad del aire y protegerse de los impactos del humo.





Colaborando con los Agricultores del Valle para Mejorar la Calidad del Aire en el Valle de San Joaquín

La agricultura desempeña un papel fundamental en la economía, la cultura y el estilo de vida del Valle de San Joaquín. Al mismo tiempo, los desafíos de calidad del aire en la región requieren colaboración en todos los sectores para reducir emisiones y mejorar la salud pública. Los agricultores han sido socios clave en estos esfuerzos, trabajando junto con el Distrito para adoptar tecnologías menos contaminantes e implementar prácticas más sostenibles. A través de programas de incentivos e iniciativas de cooperación, el Distrito está comprometido a apoyar a la industria agrícola en la transición hacia equipos y técnicas menos contaminantes que reduzcan las emisiones sin sacrificar la productividad. Dos programas exitosos que lideran estos esfuerzos son el Programa de Reemplazo de Cosechadoras de Nueces de Bajo Polvo y el Programa de Reemplazo de Tractores.

REDUCCIÓN DE EMISIONES DE COSECHADORAS DE NUECES A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN

Durante la última década, la superficie dedicada a los cultivos de nueces ha aumentado significativamente en el Valle de San Joaquín. Dado que la cosecha de nueces genera emisiones visibles de partículas, la comunidad agrícola ha trabajado para desarrollar y adoptar tecnologías de cosecha de bajo polvo que reduzcan las emisiones. Estudios demuestran que el equipo de cosecha de bajo polvo puede reducir las emisiones localizadas de material particulado (PM, por sus siglas en inglés) en más del 40%, y algunas tecnologías logran reducciones de casi el 80% en comparación con métodos tradicionales. Estos avances no solo mejoran la calidad del aire, sino que también mantienen los niveles de producción agrícola, con potenciales beneficios en ahorro de mano de obra y energía.

Para apoyar la adopción de estas tecnologías, el Distrito ofrece el Programa de Reemplazo de Cosechadoras de Nueces de Bajo Polvo, que proporciona fondos para reemplazar cosechadoras convencionales antiguas por modelos nuevos certificados de bajo polvo. Desde el 2019, el programa ha ayudado a reemplazar más de 270 cosechadoras convencionales por alternativas menos contaminantes, asignando más de \$23 millones a agricultores de nueces del Valle. El programa cubre hasta el 75% del costo de una nueva cosechadora de bajo polvo, con un máximo de \$250,000 por unidad. Las cosechadoras autopropulsadas y remolcadas son elegibles para el incentivo máximo, mientras que las unidades combinadas de vibradora/barredora no tienen límite máximo de incentivos.



REEMPLAZO DE TRACTORES ALTAMENTE CONTAMINANTES POR ALTERNATIVAS MENOS CONTAMINANTES

Las emisiones derivadas de las operaciones agrícolas diarias pueden contribuir significativamente a la contaminación del aire en el Valle de San Joaquín. Aunque el Distrito no tiene autoridad reguladora sobre los equipos agrícolas móviles, ha desempeñado un papel esencial en la reducción de emisiones al facilitar el reemplazo de tractores y equipos antiguos y altamente contaminantes a través del Programa de Reemplazo de Tractores.

Este programa ofrece incentivos a los agricultores del Valle para reemplazar tractores y equipos agrícolas todoterreno antiguos por alternativas menos contaminantes. Desde su lanzamiento en 2009, el Distrito ha asignado más de \$950 millones para reemplazar más de 14,000 unidades antiguas con opciones menos contaminantes. Solo en 2024, el Distrito ayudó a reemplazar más de 1,400 unidades, distribuyendo más de \$147 millones a residentes del Valle.

A través de este programa, los agricultores pueden recibir fondos según el tamaño de sus operaciones. Las operaciones agrícolas pequeñas, medianas y grandes son elegibles para incentivos que cubren hasta el 80%, 70% y 60% del costo total del equipo, respectivamente. Con el rápido avance de la tecnología en equipos todoterreno—especialmente los equipos agrícolas de cero emisiones—el Distrito ha modificado el programa para promover aún más estas alternativas menos contaminantes. Ahora, todos los solicitantes, sin importar el tamaño de la operación, pueden recibir hasta el 85% del costo del equipo al hacer la transición a maquinaria de cero emisiones.

COLABORANDO POR UN FUTURO MÁS LIMPIO

Los objetivos de calidad del aire en el Valle de San Joaquín no pueden lograrse sin sólidas alianzas con la comunidad agrícola. Al invertir en programas innovadores que apoyan prácticas agrícolas menos contaminantes, el Distrito está ayudando a crear un ambiente más saludable mientras asegura que la vital industria agrícola de la región permanezca fuerte. A través de la colaboración continua, los avances tecnológicos y el apoyo de fondos el Distrito y los agricultores del Valle están trabajando juntos para construir un futuro más sostenible para todos.

Eliminación Gradual de las Quemadas Agrícolas al Aire Libre: Un Logro para el Valle de San Joaquín

El centro de las tierras agrícolas más productivas del mundo, el Valle de San Joaquín cultiva más de 250 tipos de cultivos en más de 4.5 millones de acres. En colaboración con el sector agrícola del Valle y CARB, el Distrito ha implementado con éxito una estrategia integral para eliminar casi por completo las quemadas agrícolas al aire libre antes de la fecha límite del 1 de enero de 2025. Este esfuerzo se basa en casi dos décadas de acción regulatoria, comenzando con la aprobación del Proyecto de Ley del Senado 705 (Florez) y la Regla 4103 del Distrito (Quema al Aire Libre) en 2005.

DÉCADAS DE PROGRESO EN LA REDUCCIÓN DE QUEMADAS AGRÍCOLAS

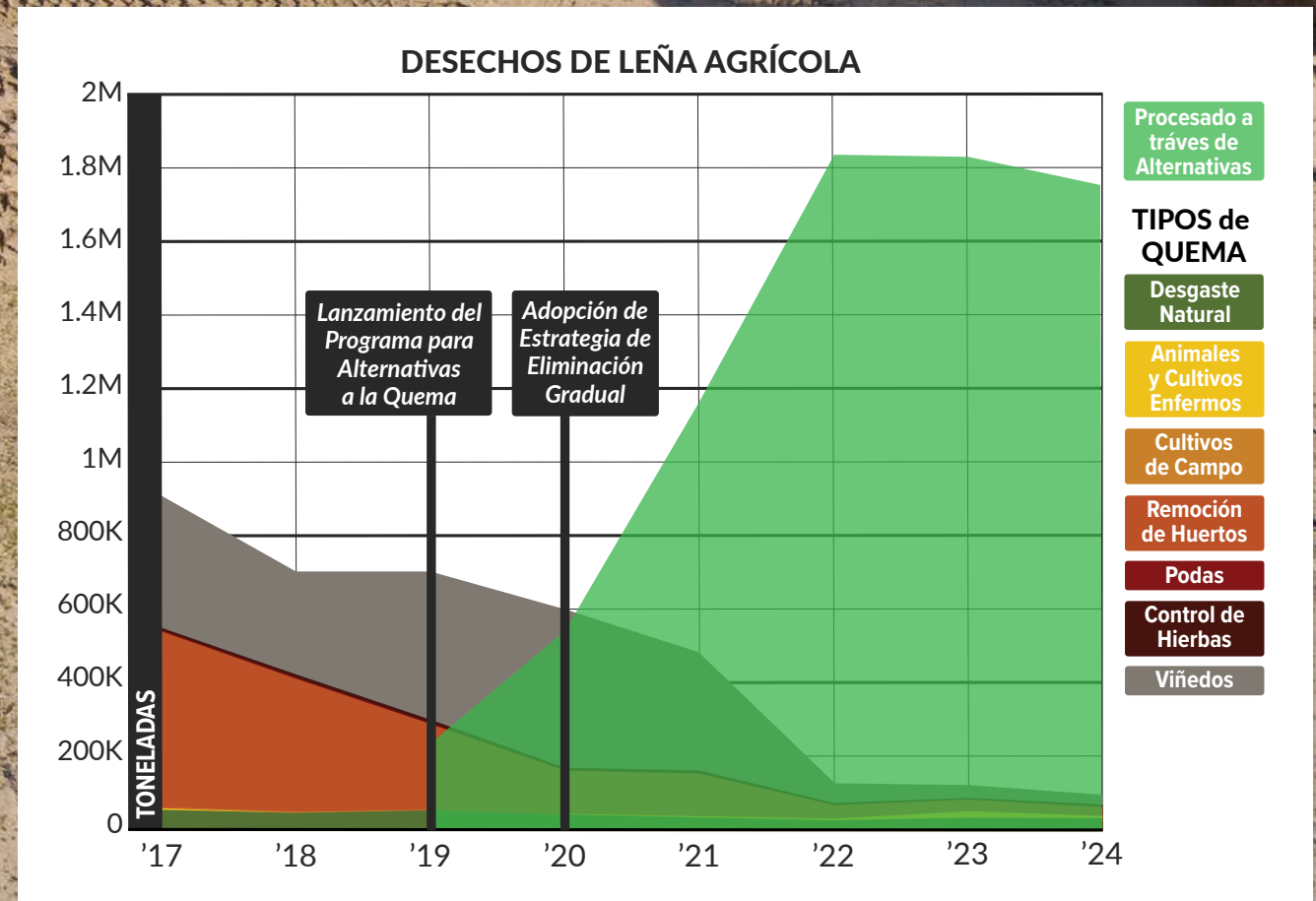
Gracias a la colaboración continua con la comunidad agrícola, el Valle ha logrado avances notables en la eliminación gradual de las quemadas al aire libre. Una amplia variedad de materiales—incluyendo cultivos de campo, podas, granjas, viñas y bandejas para pasas—han sido exitosamente trasladados hacia métodos alternativos mucho menos contaminantes. Investigaciones en curso con socios de la industria y agencias continúan explorando alternativas sostenibles, como la reutilización beneficiosa, el compostaje y la producción de biocarbón.

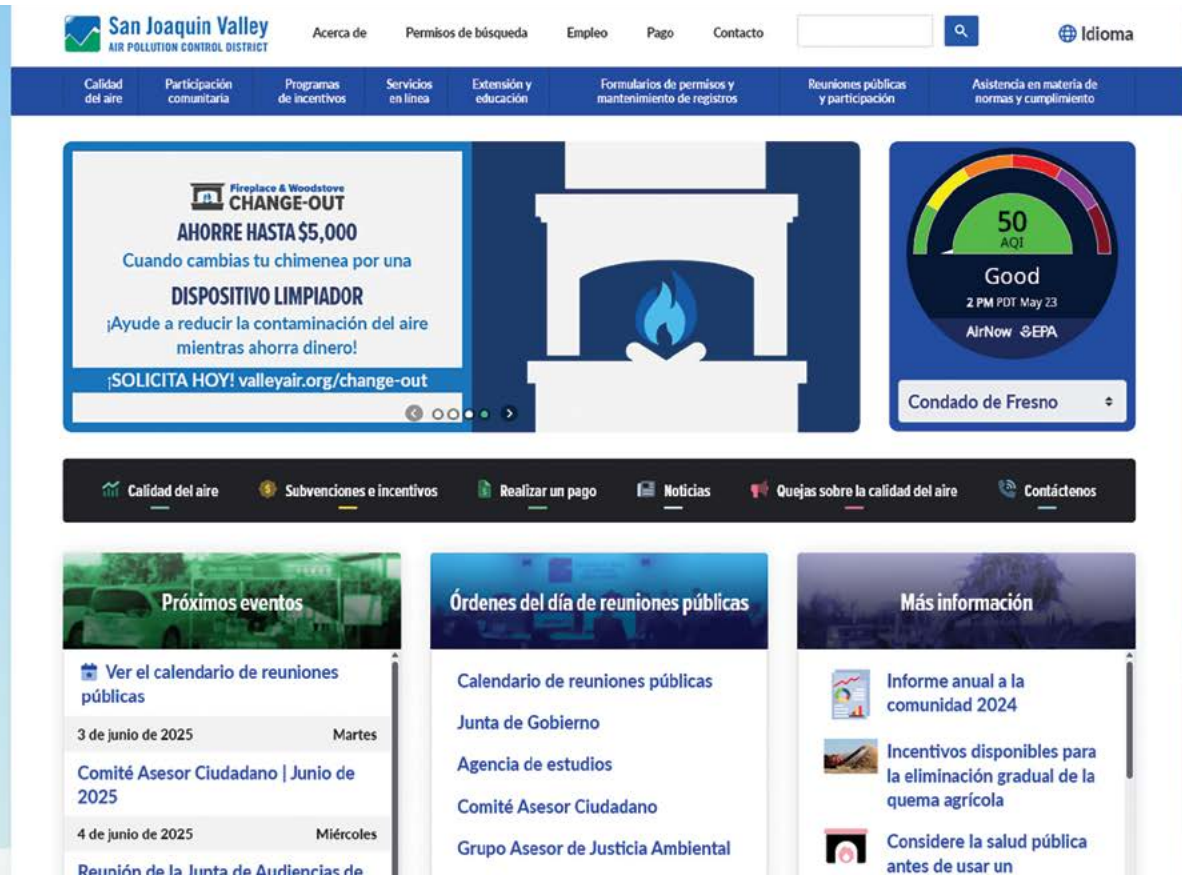
APOYO A LA TRANSICIÓN A TRAVÉS DE INCENTIVOS

Para ayudar a los agricultores a adoptar prácticas menos contaminantes, el Programa de Subvenciones para Alternativas a las Quemadas Agrícolas del Distrito ofrece incentivos a operaciones agrícolas comerciales para triturar el material proveniente de la remoción de huertos y viñas en lugar de quemarlo. El programa ofrece opciones flexibles para manejar el material triturado, incluyendo la incorporación al suelo, la aplicación en propiedades agrícolas del productor u otras tierras agrícolas, y alternativas de reutilización beneficiosa como el uso de astillado, compostaje y supresión de polvo cerca de caminos. Los montos de incentivo varían entre \$300 y \$1,700 por acre de material agrícola removido, dependiendo de la alternativa elegida.

UN IMPACTO DE LARGO PLAZO EN LA CALIDAD DEL AIRE Y LA SOSTENIBILIDAD

La respuesta al Programa de Subvenciones para Alternativas a las Quemadas Agrícolas ha sido abrumadoramente positiva, con más de \$197 millones otorgados para apoyar proyectos en más de 277,000 acres—desviando 7.5 millones de toneladas de material agrícola de la quema al aire libre. A medida que la eliminación total entra en vigor, el Valle está liderando la adopción de prácticas sostenibles y mejorando la calidad del aire en toda la región. En el futuro, será esencial contar con fondos continuos para mantener este impulso, ampliar el acceso para pequeños agricultores y garantizar el éxito sostenido de la transición del Valle hacia la eliminación total de las quemadas agrícolas al aire libre.





El Distrito Presenta su Sitio Web Rediseñado para Servir Mejor al Público

Como una agencia vital de salud pública que atiende a millones de personas en todo el Valle, el sitio web del Distrito cumple un papel fundamental al conectar a residentes, negocios y personas de interés con información esencial sobre la calidad del aire, recursos regulatorios y programas para un aire más limpio. Ya sea para consultar la calidad del aire durante eventos de incendios forestales, enviar solicitudes de permisos o aplicar a incentivos de subvenciones, el sitio web funciona como un centro clave de participación comunitaria.

La versión anterior del sitio, lanzada en 2006, se basaba en una tecnología que requería mucho mantenimiento, lo que limitaba la actualización de contenido. En respuesta a ello, y en línea con el valor fundamental de mejora continua establecido por la Mesa Directiva, el Distrito ha completado un rediseño integral del sitio web.

El nuevo sitio web, lanzado recientemente, está impulsado por un sistema moderno de gestión de contenido que permite al personal de distintos departamentos del Distrito actualizar la información de manera rápida y eficiente. Esto garantiza el acceso oportuno a información crítica, especialmente durante eventos de mala calidad del aire. Las mejoras clave incluyen una navegación más intuitiva, una función de búsqueda más eficiente, adaptación a dispositivos móviles y un diseño más limpio y fácil de usar.



También se ha dado prioridad a la accesibilidad, incorporando funciones como navegación mediante teclado, compatibilidad con lectores de pantalla y mejores herramientas de traducción de idiomas. Estas actualizaciones garantizan el acceso para todos los residentes del Valle, sin importar sus capacidades o preferencias de idioma.

El personal del Distrito ha recibido capacitación para gestionar el contenido de sus respectivas áreas, y ya se están transfiriendo las aplicaciones web existentes. El Distrito mantiene su compromiso de seguir perfeccionando la plataforma para responder a las necesidades cambiantes de la comunidad y ofrecer una experiencia digital fluida.

Trabajando con las Comunidades del Valle

El Distrito siempre ha priorizado una participación comunitaria significativa en el desarrollo de sus estrategias de calidad del aire. En 2007, la Mesa Directiva adoptó una Estrategia de Justicia Ambiental para guiar estos esfuerzos. En los últimos años, la Mesa Directiva ha reforzado aún más la participación comunitaria mediante la implementación del Programa de Protección del Aire Comunitario de la Asamblea Estatal AB 617. Como parte de este trabajo, el Distrito colabora estrechamente con su Grupo Asesor de Justicia Ambiental para explorar nuevas formas de cumplir su misión, así como con los Comités Directivos Comunitarios de AB 617 para desarrollar y ejecutar estrategias impulsadas por la comunidad para mejorar la calidad del aire en todo el Valle.

Siguiendo la prioridad establecida por la Mesa Directiva de fomentar una participación comunitaria sólida, el Distrito se ha comprometido a trabajar de cerca con los residentes del Valle y las personas de interés para apoyar a las comunidades, forjando nuevas alianzas con negocios e identificando y aprovechando oportunidades para lograr un aire más limpio. Garantizar que los residentes del Valle tengan acceso a todos los programas y recursos del Distrito es fundamental para su misión de mejorar la salud pública en la región. Durante el último año, el Distrito ha priorizado los esfuerzos de alcance en las comunidades con mayor necesidad, estableciendo alianzas con escuelas y organizaciones comunitarias, asistiendo a eventos locales, y asegurándose de que los materiales de participación y las presentaciones estén disponibles en varios idiomas.

Los Eventos Presenciales Generan Oportunidades

Los eventos presenciales son oportunidades valiosas para fortalecer las relaciones comunitarias y ofrecer espacios donde los miembros puedan colaborar en decisiones importantes. Cada año, el Distrito se reúne en persona con comunidades de todo el Valle, incluidas las cuatro comunidades seleccionadas bajo AB 617. En abril de 2024, el Distrito organizó una reunión comunitaria presencial con mucho viento pero exitosa en la Casa Lindley del Puerto de Stockton. Antes de la reunión, el Puerto de Stockton invitó a los miembros de la comunidad a participar en un recorrido por el puerto interior. Ubicado junto al delta del río San Joaquín, el recorrido destacó la historia del puerto, su vida silvestre, operaciones generales, mejoras recientes en la infraestructura y presentó sus modernos equipos de manejo de carga. Fue una gran oportunidad para que los miembros de la comunidad aprendieran y observaran de primera mano el trabajo que el Puerto está realizando, en colaboración con el Distrito, para mejorar la calidad del aire en la comunidad de Stockton. Dos coanfitriones comunitarios ayudaron a diseñar y dirigir la reunión, la cual contó con la participación de 56 miembros de la comunidad, incluyendo residentes, negocios locales, organizaciones comunitarias y agencias colaboradoras. La reunión se centró en avanzar tres compromisos importantes de reducción de emisiones: carriles para bicicletas, reparación y reemplazo de vehículos personales, y esfuerzos de alcance comunitario, a través de la recopilación de comentarios y recomendaciones. El Distrito continuará trabajando con la comunidad para seguir incorporando estas importantes oportunidades presenciales en Stockton.





Primer Día Comunitario del Aire Limpio Fue un Éxito

En junio de 2024, el Distrito se reunió con más de 100 residentes y partes interesadas del Valle de San Joaquín para celebrar su esfuerzo colectivo por lograr un aire más limpio y una participación comunitaria significativa. El evento del Día Comunitario del Aire Limpio destacó la importancia de la colaboración entre múltiples agencias que se ha logrado a través del Programa de Protección del Aire Comunitario del Distrito, al mismo tiempo que celebró los avances alcanzados para mejorar la calidad del aire en las comunidades del Valle.

“Hemos generado un buen impulso a través de nuestro Programa de Protección del Aire Comunitario y fomentado relaciones sólidas entre negocios, organizaciones comunitarias y residentes para llevar a cabo proyectos de aire limpio en el Valle de San Joaquín. El Día Comunitario del Aire Limpio nos permitió celebrar el trabajo que hemos invertido en mejorar la calidad del aire y la calidad de vida en las comunidades desfavorecidas,” comentó Stephanie Ng, Directora de Estrategias y Recursos Comunitarios del Distrito del Aire del Valle.

El evento fue desarrollado en colaboración con miembros de la comunidad y partes interesadas, y tiene como objetivo unir a las comunidades de todo el Valle y destacar la importancia de construir relaciones sólidas con residentes, negocios, grupos comunitarios y agencias colaboradoras. Los participantes escucharon a expertas y expertos comunitarios, así como a otros residentes del Valle, y disfrutaron del talento de una ilustradora gráfica que creó un mural en tiempo real durante el evento, reflejando las conversaciones, decisiones y temas que surgieron a lo largo del día. Quienes asistieron al evento se retiraron con energía renovada y un nuevo conocimiento sobre las mejoras en la calidad del aire, los recursos disponibles y las metas que pueden impulsar y colaborar en sus respectivas comunidades.



Intercambio de Cortacéspedes Eléctricos y Reparaciones de Vehículos se Unen

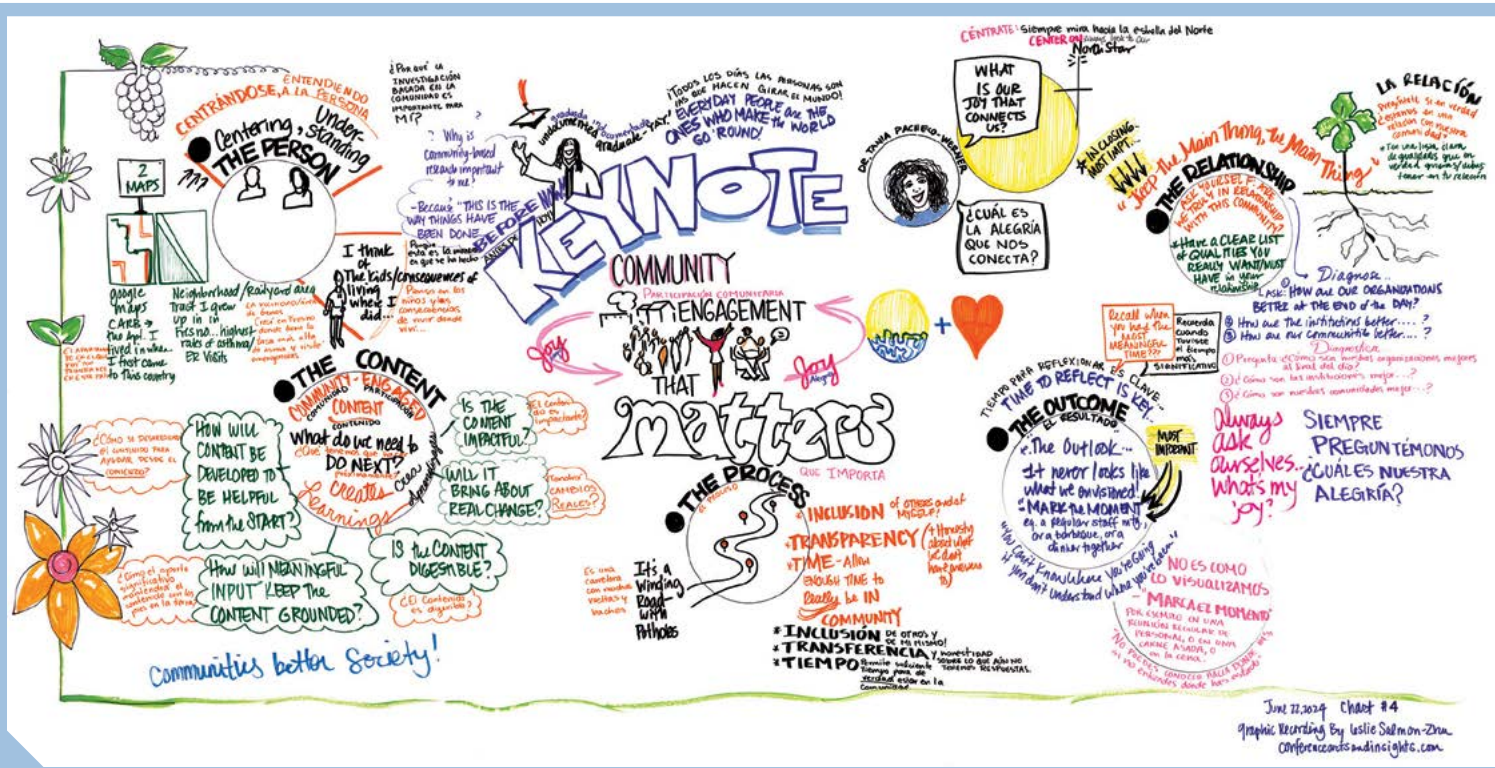
En noviembre de 2024, el Distrito organizó su primer evento combinado de reparación de vehículos Tune-In Tune-Up y evento de intercambio de cortacésped en la ciudad de Shafter. Más de 300 residentes de Shafter reemplazaron sus antiguos cortacéspedes de gasolina, contaminantes, por un cortacésped eléctrico STIHL de cero emisiones y completamente gratuito. Además, más de 200 residentes participaron en el evento de reparación de vehículos Tune-In Tune-Up, donde sus vehículos recibieron una prueba de emisiones gratuita, y las personas que calificaron obtuvieron un vale de hasta \$500 dólares para reparaciones relacionadas con el sistema de emisiones.

Este evento fue posible gracias al trabajo de la comunidad de Shafter. Durante la reunión comunitaria en persona de marzo, el Comité votó para reasignar fondos con el fin de apoyar la medida de jardinería residencial y ampliar el número de unidades disponibles, además de realizar un segundo evento de intercambio de cortacésped en Shafter.

El equipo de jardinería de gasolina representa una fuente significativa de contaminación del aire a nivel local en los vecindarios del Valle. Estos motores pequeños no cuentan con controles de emisiones y contaminan mucho más que los vehículos personales modernos. Estadísticamente, un cortacésped de gasolina produce emisiones equivalentes a las de 12 autos de último año operando durante el mismo periodo de tiempo. Este es solo un ejemplo del gran trabajo que se está realizando en colaboración con las comunidades del Valle.

Subvención de la EPA Apoya el Programa de Embajadores

Los Embajadores del Programa de Aire Limpio Comunitario (CAPA, por sus siglas en inglés) es una iniciativa de justicia ambiental financiada mediante una subvención otorgada por la EPA al Distrito en 2023. El objetivo del programa es empoderar a organizaciones colaboradoras para que trabajen con comunidades del Valle afectadas por la contaminación del aire, capacitando a su personal para que sirva como enlace entre los residentes, el Distrito y otras partes interesadas, y ayudando a conectar a estas comunidades con recursos para un aire limpio, incluyendo la entrega de aparatos de filtración de aire gratuitos a residentes que califiquen. Las cuatro organizaciones colaboradoras del proyecto CAPA – Binational of Central California, Fresno Street Saints, Environmental Justice Coalition for Water (EJCW) y Centro La Familia Advocacy Services– han trabajado estrechamente con el Distrito desde abril de 2024.



Mejorando el Monitoreo de la Calidad del Aire Comunitaria en Todo el Valle

El Distrito mantiene su compromiso de comprender y abordar las preocupaciones sobre la calidad del aire en las comunidades de todo el Valle de San Joaquín. Además de mantener una sólida red de monitoreo del aire, referenciada a nivel federal y requerida por mandato, que rastrea el progreso a largo plazo en la calidad del aire, el Distrito también utiliza una variedad de equipos de monitoreo móviles y temporales. Estas herramientas proporcionan datos en tiempo actual y ayudan a evaluar las emisiones de fuentes potenciales que afectan a las comunidades locales.

Como parte de estos esfuerzos, el Distrito ha ampliado sus iniciativas de monitoreo de la calidad del aire en las comunidades en los últimos años. Esto incluye la operación de una red de monitoreo del aire en comunidades cercanas a refinerías, con un sistema adicional que se espera entre en funcionamiento en el próximo año. Esta red, junto con los datos de monitoreo del aire dentro o cerca del perímetro de las refinerías, ofrece a los residentes información localizada y en tiempo actual sobre la calidad del aire para que se mantengan informados sobre las condiciones en su área.

A través de estos esfuerzos de monitoreo dirigidos, el Distrito puede responder rápidamente a las preocupaciones de la comunidad desplegando equipos en áreas que experimentan problemas de calidad del aire o en vecindarios donde se requiere una mayor atención. Todos los datos de monitoreo de la calidad del aire a nivel comunitario están disponibles públicamente en línea, lo que garantiza la transparencia y empodera a los residentes con la información que necesitan.

Para más detalles, visite www.community.valleyair.org.



Programa de Protección del Aire Comunitario

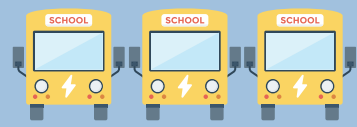
Desde 2018, los fondos de incentivos del Programa de Protección del Aire Comunitario se han invertido en comunidades desfavorecidas a lo largo del Valle para lograr una reducción de más de 16,000 toneladas de emisiones.

FONDOS TOTALES GASTADOS
\$275,345,465

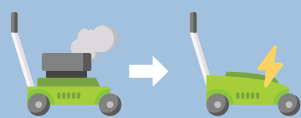
EJEMPLOS DE FONDOS



1,125 TRACTORES REEMPLAZADOS



137 AUTOBUSES ESCOLARES REEMPLAZADOS



1,954 CORTACÉSPEDES REEMPLAZADOS



31 MEJORAMIENTOS DE FILTRACIÓN DE AIRE EN ESCUELAS



4,913 HOGARES RECIBIERÓN PURIFICADORES DE AIRE GRATIS

REDUCCIONES TOTALES
16,499 TONELADAS



8,697 toneladas de NOx



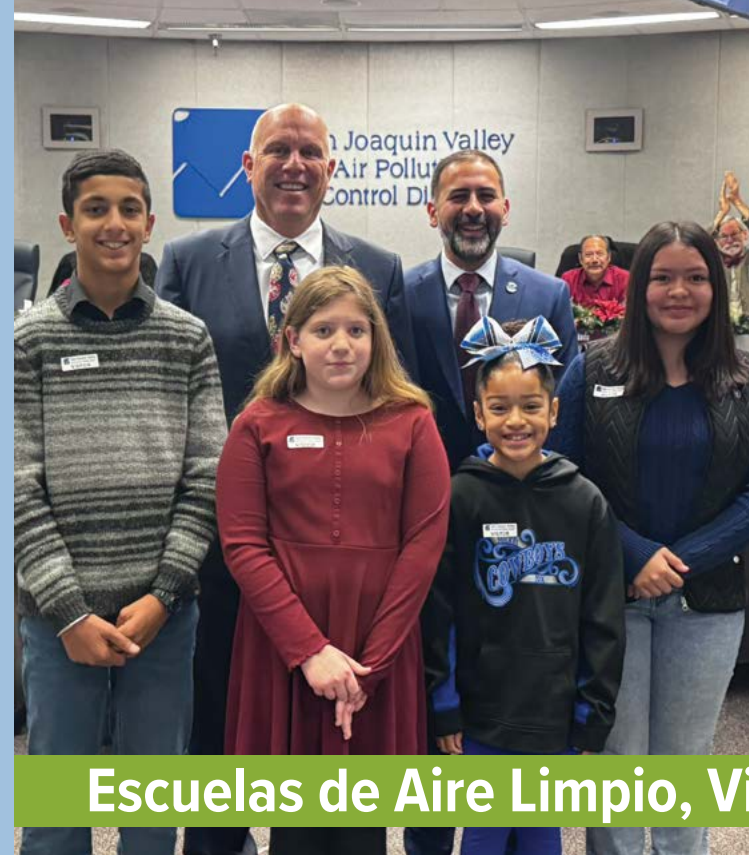
3,945 toneladas de PM2.5



139 toneladas de PM10



3,718 toneladas de VOCs



Escuelas de Aire Limpio, Vida Sana

Promover el bienestar de los más jóvenes y crear un entorno de aprendizaje saludable son prioridades clave para el Distrito. El programa premiado de Escuelas de Aire Limpio, Vida Sana adopta un enfoque integral para apoyar a los educadores con la información necesaria para tomar decisiones informadas sobre las actividades al aire libre de los estudiantes. El programa capacita al personal escolar e informa a los padres sobre herramientas de calidad del aire como el Sistema de Notificación de la Calidad del Aire Actual del Distrito y AirNow de EPA, las cuales proporcionan datos por hora y recomendaciones sobre actividades al aire libre para proteger la salud de los estudiantes.

Para conectar directamente con las escuelas del Valle — incluyendo públicas, privadas y charter, especialmente en comunidades afectadas— el Distrito comparte diversos materiales educativos: cómo protegerse cuando la calidad del aire es mala, por qué es importante evitar dejar el motor del vehículo encendido mientras estacionado, cómo prepararse ante el humo de incendios forestales y qué incentivos están disponibles para equipos menos contaminante. Este alcance incluye presentaciones a padres y conversaciones durante horarios de entrada y salida, fomentando el diálogo sobre la calidad del aire y proporcionando información sobre los recursos que el Distrito pone a su disposición. Durante la campaña de regreso a clases en otoño de 2024, el Distrito realizó una breve encuesta con 256 respuestas, y aproximadamente el 45% informó que obtenía información sobre la calidad del aire a través de una aplicación del clima o internet.

Para abordar la contaminación causada por los vehículos en espera en las escuelas, el Distrito proporciona letreros de "Apague el Motor" en inglés y español, alentando a los padres a apagar sus motores cuando dejan y recogen a los estudiantes,

reduciendo las emisiones. Además, mediante un boletín electrónico trimestral, el Distrito mantiene contacto con el personal escolar compartiendo información actualizada sobre la calidad del aire, incentivos vigentes para distritos escolares y recursos educativos gratuitos.

Cada año, el Distrito organiza el Concurso de Calendario Estudiantil, invitando a estudiantes de Kinder a el 12° grado de todo el Valle a mostrar su creatividad mientras promueven la conciencia sobre el aire limpio. El calendario para pared bilingüe y a todo color presenta mensajes inspiradores ilustrados por 14 talentosos estudiantes, promoviendo hábitos ecológicos. Al involucrar a los más jóvenes y promover la concienciación a través del arte, el Distrito continúa inspirando a las futuras generaciones a aprender sobre la calidad del aire y la importancia de mejorarla en sus comunidades.

El conjunto de herramientas educativas del Distrito incluye un popular kit de actividades para estudiantes de Kinder a sexto grado, que contiene un libro de actividades, calcomanías, crayones y un marcador de libros/regla. Padres y maestros pueden solicitar este kit para enseñar de manera divertida conceptos y vocabulario relacionados con la calidad del aire. Para que el aprendizaje sea interactivo, se ofrecen actividades prácticas como un juego de memoria sobre contaminación y una caja de actividades para explorar el material particulado. Además, el personal del Distrito frecuentemente visita clases y asambleas para hablar directamente con estudiantes y personal escolar sobre la calidad del aire.

Por medio de esta combinación de estrategias, el Distrito enfatiza la conciencia y responsabilidad entre estudiantes, educadores y padres por igual, asegurando un entorno de aprendizaje más saludable y seguro para todos.

Más de \$7.5 Mil Millones en Fondos Públicos/Privados Generan Mejoras Tremendas

El Distrito está comprometido con la mejora de la calidad del aire mediante regulaciones estrictas y uno de los programas de incentivos de reducción de emisiones más efectivos del país. Estas iniciativas aceleran la adopción de tecnologías menos contaminantes, especialmente para las fuentes móviles bajo la jurisdicción estatal y federal, que representan más del 85% de las emisiones de NOx en el Valle. Al ofrecer fondos específicos a través de subvenciones, el Distrito contribuye a lograr reducciones de emisiones rentables que superan los requisitos regulatorios, beneficiando a las comunidades en toda la región.

Desde su creación, el Distrito ha invertido más de \$2.9 mil millones, complementados con \$4.6 mil millones en fondos privados de contrapartida, lo que ha llevado a la reducción de 289,908 toneladas de emisiones. Esta inversión ha contribuido significativamente a las mejoras en la calidad del aire y continúa impulsando el progreso.

Los programas de incentivos del Distrito apoyan una amplia gama de proyectos para un aire limpio, incluyendo:

- ▶ Reemplazo de tractores y equipo agrícola
- ▶ Reacondicionamiento de maquinaria fuera de carretera
- ▶ Alternativas a la quema agrícola al aire libre
- ▶ Modernización y reemplazo de camiones de servicio pesado y autobuses escolares
- ▶ Incentivos para el reemplazo de cortacésped y cambio de chimeneas
- ▶ Apoyo para el reemplazo de locomotoras y vehículos ligeros de combustible alternativo
- ▶ Desarrollo de infraestructura ciclista, como carriles para bicicletas
- ▶ Asistencia para reparaciones de vehículos ligeros y reemplazo de vehículos de altas emisiones
- ▶ Expansión de la infraestructura de combustibles alternativos, incluyendo estaciones de carga para vehículos eléctricos

Estos programas han desempeñado un papel crucial en la consecución de reducciones de emisiones que superan los requisitos locales y estatales. Como resultado, han contribuido a las continuas mejoras en la calidad del aire del Valle. Mirando hacia el futuro, el Distrito está trabajando para garantizar que los fondos estatales y federales adecuados continúen llegando al Valle, ya que son un componente vital para los esfuerzos futuros de reducción de la contaminación y protección de la salud pública.



La gráfica muestra los aspectos destacados de varios programas de subvenciones.

REDUCCIONES DE EMISIONES

MATERIAL PARTICULADO	OXIDO DE NITRÓGENO	COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES
↓ 7,229 TONELADAS	↓ 8,626 TONELADAS	↓ 6,183 TONELADAS



Exhibición de Equipos de Aire Limpio Demuestra el Éxito de los Programas de Subvenciones

En noviembre, el Distrito y líderes locales organizaron la Exhibición de Equipos de Aire Limpio en el centro de Visalia. El evento mostró los beneficios para la calidad del aire de los sólidos programas de subvenciones del Distrito, diseñados para reemplazar equipos antiguos y altamente contaminantes, y mejorar la calidad del aire.

En el Valle de San Joaquín, una sólida colaboración está logrando reducciones significativas en la contaminación del aire, contaminantes tóxicos y emisiones de gases de efecto invernadero mediante alianzas entre los sectores públicos y privados para implementar las tecnologías menos contaminantes y avanzadas. Estos esfuerzos a favor del aire limpio cuentan con el respaldo de diversas fuentes de fondos, incluidos fondos locales del Distrito, Inversiones Climáticas de California, el Programa de Medidas de Reemplazo Agrícola para la Reducción de Emisiones (FARMER, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales y programas federales como la Ley de Reducción de Emisiones por Diesel y las Subvenciones Dirigidas para la Calidad del Aire. Mirando hacia el futuro, es fundamental que el gobierno estatal y federal sigan invirtiendo en programas de subvenciones rentables para aire limpio, como el Programa FARMER, con el fin de mantener el progreso en la calidad del aire y la salud pública en el Valle y en todo el estado.

Funcionarios del Distrito, líderes electos locales y representantes de negocios del Valle se reunieron con el público para destacar las alianzas e innovaciones en el Valle, y observaron más de una docena de equipos con tecnología

avanzada que están disponibles para negocios y residentes del Valle a través de los programas de subvenciones del Distrito. Las estrategias basadas en incentivos siguen siendo una de las formas más rentables y oportunas para mejorar la calidad del aire, proteger la salud pública y avanzar en los objetivos compartidos de calidad del aire y clima.

“A través de estas inversiones y colaboraciones, el Valle ha demostrado liderazgo en innovación para el aire limpio, convirtiéndose en un modelo a nivel nacional,” expresó Samir Sheikh, Director Ejecutivo y Oficial de Control de la Contaminación del Aire del Distrito. *“El Distrito agradece al Gobernador, a la Legislatura Estatal y al Gobierno Federal por reconocer los beneficios para la salud pública que resultan de estas inversiones en aire limpio.”*

“La transición de equipos antiguos y altamente contaminantes es clave para que el Valle alcance sus metas de aire limpio, y estos programas de subvenciones permiten que los negocios del Valle modernicen sus equipos de manera eficiente y eficaz,” dijo Vito Chiesa, Supervisor del Condado de Stanislaus y Miembro de la Mesa Directiva del Distrito del Aire. *“Debemos asegurarnos de que nuestros negocios locales sigan teniendo oportunidades para recibir fondos que les permitan reemplazar sus equipos y prácticas por opciones menos contaminantes y efectivas.”*

Estos programas de incentivos del Distrito ofrecen fondos a negocios y residentes del Valle, complementado con fondos del solicitante, para reemplazar voluntariamente sus equipos antiguos y altamente contaminantes por equipos nuevos y mucho más limpios.

El Distrito Ofrece Incentivos para Camiones de Servicio Pesado y la Infraestructura

Reducir las emisiones de fuentes móviles es esencial para que el Valle de San Joaquín cumpla con los estándares federales de calidad del aire. Los camiones de servicio pesado, que juegan un rol esencial en el transporte de mercancías a través del estado y el país, son los mayores emisores de óxidos de nitrógeno (NOx) y material particulado de diésel (PM) en la región. Aunque las emisiones de estos vehículos están principalmente reguladas a nivel estatal y federal, los programas de incentivos voluntarios son fundamentales para acelerar la adopción a tecnologías menos contaminantes y lograr las mejoras necesarias en la calidad del aire.

En la última década, los Programas de Incentivos para Camiones del Distrito han reacondicionado, modificado o reemplazado con éxito más de 3,900 camiones de servicio pesado con alternativas menos contaminantes. Actualmente, el Programa de Reemplazo de Camiones prioriza fondos para equipos de cero y casi cero emisiones para acelerar aún más la transición hacia las tecnologías menos contaminantes disponibles. Los vehículos elegibles, incluidos los camiones de patio de diésel y los camiones de Clase 4 a 8, pueden recibir hasta \$410,000 en fondos. Los incentivos varían según el tamaño de la flota, la rentabilidad del proyecto y el costo del equipo nuevo.

Para apoyar la adopción de vehículos de servicio pesado de cero emisiones y el creciente número de vehículos personales de cero emisiones, el Distrito ofrece incentivos para la construcción y expansión de infraestructura para aire limpio a través de los programas de Infraestructura

de Dispensadoras de Combustibles para Vehículos Menos Contaminantes y Charge Up!

A medida que la tecnología de vehículos de cero y casi cero emisiones ha avanzado, la necesidad de infraestructura de dispensadoras de combustibles y carga ha crecido. Para apoyar estos vehículos, incluidos autobuses escolares, camiones, montacargas y otros equipos de servicio pesado, es esencial una red de estaciones de combustible y carga. El Programa de Infraestructura de Dispensadoras de Combustibles para Vehículos Menos Contaminantes ofrece incentivos para la instalación y actualización de estaciones de combustible de hidrógeno y estaciones de carga de baterías. Tanto entidades públicas como privadas son elegibles, con proyectos de autobuses escolares que podrían recibir hasta el 100% en fondos.

El programa Charge Up! del Distrito ayuda a enfrentar el creciente número de vehículos eléctricos en la región dando fondos para la infraestructura de carga para agencias públicas, negocios y propiedades de múltiples viviendas. El programa ofrece hasta \$6,000 para cargadores de Nivel 2 y hasta \$25,000 para cargadores de Nivel 3/Carga rápida de corriente continua (DC). Su objetivo es expandir la red de carga del Valle y reducir la “ansiedad por autonomía” de los propietarios de vehículos eléctricos. En 2024, el Distrito otorgó más de \$2.3 millones en incentivos para la instalación de cargadores de Nivel 2 y Nivel 3. Este programa apoya la regulación de CARB que establece que para 2035, el 100% de los autos y camiones ligeros nuevos vendidos en California serán vehículos de cero emisiones o híbridos enchufables.



Éxito del Programa de Subvenciones para Alternativas Menos Contaminantes a los Fuegos Artificiales

La contaminación causada por los fuegos artificiales tiene un impacto significativo en la calidad del aire del Valle durante días festivos como el 4 de julio y la víspera de Año Nuevo. Estos efectos son especialmente notorios en vecindarios donde se utilizan fuegos artificiales a nivel de suelo para celebrar, incluyendo fuegos artificiales ilegales que también representan riesgos para la seguridad pública. Además, las condiciones meteorológicas adversas, como el aire estancado y la baja dispersión, pueden intensificar la acumulación de material particulado y contaminantes tóxicos provenientes de los fuegos artificiales, lo que deteriora aún más la calidad del aire.

Para abordar estas preocupaciones, el Distrito lanzó el Programa Piloto de Incentivos para Alternativas Menos Contaminantes a los Fuegos Artificiales en febrero de 2024, con una inversión inicial de \$250,000. Esta iniciativa tenía como objetivo reducir la dependencia de los fuegos artificiales tradicionales mediante el fomento de espectáculos de luces con drones y otras alternativas aprobadas en eventos públicos de gran escala. El programa buscaba disminuir el uso residencial de fuegos artificiales y sus impactos negativos en la calidad del aire y la salud pública.

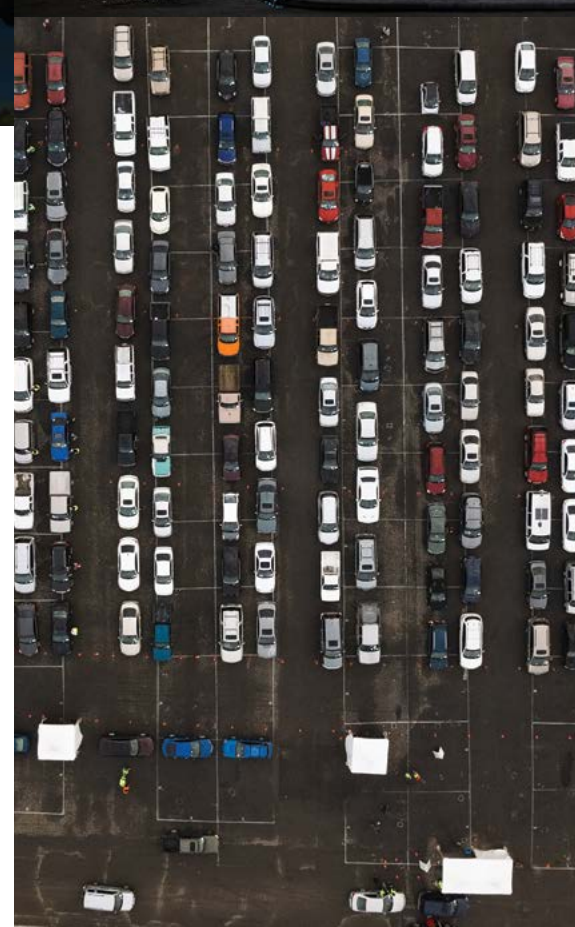
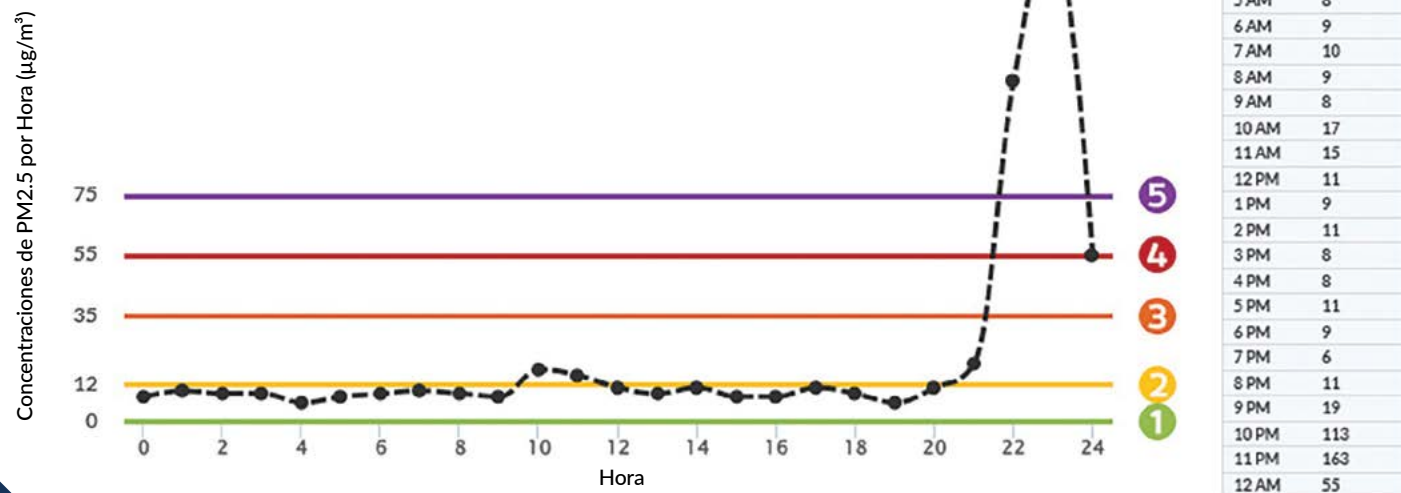
El programa generó un interés generalizado, y las solicitudes de fondos superaron rápidamente la asignación original de \$250,000. En respuesta a la alta demanda, la Mesa Directiva del Distrito aprobó \$600,000 adicionales en marzo de 2024, aumentando los fondos totales del programa a \$850,000. A través de esta iniciativa, el Distrito proporcionó fondos para 24 eventos festivos, incluyendo celebraciones del 4 de julio, graduaciones de preparatoria, ferias de condados, rodeos, reuniones comunitarias y eventos deportivos, proporcionando un total de \$808,000 en apoyo para alternativas menos contaminantes a los fuegos artificiales.

Los comentarios de los participantes del programa fueron muy positivos, lo que demuestra la viabilidad y el atractivo de las tecnologías alternativas de exhibición. Alentada por el éxito del programa y la entusiasta recepción por parte de los organizadores y asistentes a los eventos, la Mesa Directiva del Distrito aprobó \$250,000 adicionales en noviembre de 2024 para continuar el programa en 2025.

Al promover alternativas innovadoras y ecológicas a los fuegos artificiales tradicionales, el Programa de Subvenciones para Alternativas Menos Contaminantes a los Fuegos Artificiales desempeña un papel clave en la mejora de la calidad del aire y la seguridad pública, al mismo tiempo que preserva el espíritu festivo de las comunidades del Valle.



CONCENTRACIONES DE PM2.5 EL 4 DE JULIO



Ampliando el Acceso a Vehículos Menos Contaminantes para Residentes de Bajos Ingresos

Durante casi una década, el Distrito ha liderado los programas de reemplazo de vehículos personales, dando prioridad a los residentes de bajos ingresos y comunidades de recursos limitados, al tiempo que establece un modelo para iniciativas similares en todo el estado. A través del programa de reemplazo Drive Clean en San Joaquín, los residentes del Valle pueden entregar vehículos antiguos y de alta emisión a cambio de modelos más nuevos y menos contaminantes.

Desde 2015, el Distrito ha asegurado más de \$106 millones en fondos estatales del Programa Mejoramiento de Modernización de Flotillas y Clean Cars for All para apoyar este esfuerzo. Estos fondos se combinan para ofrecer incentivos de \$9,500 hasta \$12,000, según el nivel de ingresos, si vive en una comunidad de recursos limitados (según lo define el estado de California) y el tipo de vehículo de reemplazo adquirido. Los incentivos más altos están disponibles para solicitantes con ingresos iguales o inferiores al 300% del nivel federal de pobreza que viven en una comunidad de recursos limitados y eligen las opciones de vehículos menos contaminantes, como modelos totalmente eléctricos o de cero emisiones.

Los participantes también pueden combinar reembolsos adicionales de servicios públicos estatales y locales cuando sean elegibles, maximizando la asistencia financiera para la compra de vehículos menos contaminantes. Hasta la fecha, el Distrito ha reemplazado con éxito más de 8,100 vehículos altamente contaminantes por alternativas más nuevas, menos contaminantes y eficientes en combustible.

Ayudando a los Residentes del Valle a Reparar sus Vehículos para Reducir las Emisiones

El programa Tune In Tune Up del Distrito ofrece a los residentes del Valle la oportunidad de reducir las emisiones de sus vehículos mediante reparaciones necesarias. Diseñado para asistir a residentes de bajos ingresos, el programa ha visto una participación alta y se ha convertido en un modelo para iniciativas similares en todo el estado.

El programa apoya a los propietarios de vehículos que no pasan las pruebas de smog iniciales ofreciendo vales de hasta \$850 para reparaciones relacionadas con emisiones, pruebas de smog y diagnósticos. Los residentes pueden participar de dos maneras: pueden programar una cita con un taller de smog participante a través de Valley Clean Air Now, el socio del programa del Distrito; o pueden asistir a uno de los eventos de fin de semana que se realizan en todo el Valle. Independientemente del método, los vehículos que no pasan las pruebas de emisiones reciben vales para las reparaciones necesarias.

La efectividad del programa ha sido reconocida por el Centro Luskin de Innovación de la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA, por sus siglas en inglés), que lo destacó como un modelo para llegar a comunidades de bajos ingresos y de recursos limitados. Un informe de 2021 del Centro Luskin encontró que el 95% de las comunidades de recursos limitados en el Distrito han participado en el programa, significativamente más alto que las tasas de participación en programas similares en las regiones de la Costa Sur (72%) y el Área de la Bahía (68%).

En el último año, el programa ha facilitado con éxito 15,803 reparaciones de vehículos a través de participación directa y 3,965 reparaciones adicionales a través de eventos de fin de semana, ayudando a miles de residentes del Valle a mantener sus vehículos funcionando de manera menos contaminante y más eficiente.

Ayudando a los Jardineros Comerciales con Equipos Eléctricos de Cero Emisiones

El Programa de Vales para Equipo de Jardinería de Cero Emisiones (ZELE, por sus siglas en inglés) del Distrito apoya a los profesionales del mantenimiento de paisajes en la transición de equipos a gasolina o diésel a alternativas eléctricas menos contaminantes. Respaldado por más de \$6 millones en fondos del Programa Carl Moyer de CARB, esta iniciativa ayuda a reemplazar equipos comerciales de jardinería con opciones de cero emisiones en todo el Valle.

El programa está disponible para profesionales en mantenimiento de jardinería, distritos escolares, ciudades, condados, distritos especiales y otros negocios o entidades comerciales dispuestas a cambiar a equipos eléctricos. Desde su lanzamiento en mayo de 2023, el programa ha otorgado casi \$4.7 millones para reemplazar más de 1,600 equipos de jardinería antiguos.

Las negocios pequeños y agencias públicas pueden calificar para hasta el 100% del costo de nuevos equipos, mientras que las negocios grandes pueden recibir hasta el 85%, con un requisito mínimo de participación del 15%. Los participantes pueden

recibir hasta \$15,000 para cortacéspedes de asiento, \$1,500 para cortacéspedes convencionales, \$1,400 para sopladores y aspiradoras, \$700 para orilladoras, desmalezadora, cortasetos, motosierras, sierras de poste, y desbrozadoras. No hay límite en los fondos totales que un participante puede recibir.

Los equipos de gasolina para el cuidado de jardines representan una fuente significativa de contaminación del aire localizada en los vecindarios del Valle. Estos pequeños motores no contienen controles de emisiones y contaminan sustancialmente más que los vehículos personales. Para ilustrar el impacto, operar una cortacésped comercial de gasolina durante una hora emite la misma contaminación como conducir un vehículo personal por aproximadamente 300 millas, la distancia de Los Ángeles a Las Vegas. Este programa incentivo brinda fondos a los profesionales del mantenimiento de jardines para que cambien a equipos eléctricos menos contaminantes, reduciendo la contaminación del aire y mejorando la calidad del aire en las comunidades del Valle.



Ayudando a los Residentes con Herramientas de Cuidado del Césped Ecológicas y Económicas

El Distrito está ayudando a los residentes a hacer la transición hacia un cuidado del césped menos contaminante y más eficiente ofreciendo reembolsos para equipos eléctricos de jardinería. Los residentes pueden recibir hasta \$50 de reembolso por la compra de herramientas eléctricas de jardinería simplemente guardando su recibo y completando una solicitud de reembolso en línea. Para aquellos que reemplacen un antiguo cortacésped de gasolina, el Distrito ofrece hasta \$250 de reembolso cuando el cortacésped antiguo se desmantela.

El equipo de jardinería operado por gasolina es una fuente importante de contaminación del aire local en los vecindarios del Valle. Estos motores pequeños no contienen controles de emisiones y producen significativamente más contaminación que los vehículos personales modernos. Al cambiar a equipos eléctricos, los residentes pueden ayudar a reducir las emisiones dañinas y mejorar la calidad del aire, además de ahorrar dinero en mantenimiento y costos de combustible.

OPCIÓN 1: REEMPLAZO DE CORTACÉSPED ANTIGUO

La compra de un nuevo cortacésped eléctrico y la destrucción de un cortacésped de gasolina antiguo en un desmantelador participante.

Precio de Compra	Reembolso
\$200 o menos	Hasta \$100
\$201 a \$350	\$150
\$350 o más	\$250

*El solicitante será responsable de un mínimo del 50% del precio de compra para cortacéspedes de \$200 o menos. Límite de un reembolso por dirección cada dos años consecutivos.

OPCIÓN 2: SIMPLEMENTE COMPRANDO

Compra de nuevo equipo de jardinería sin destruir el equipo antiguo.

Equipo Elegible	Precio de Compra	Reembolso
Cortacésped, Orilladora, Cortasetos, Motosierra y Sierras de Poste	\$100 o menos	Hasta \$25
	Más de \$100	\$50

*Los sopladores no son elegibles. Los solicitantes son responsables de un mínimo del 50% del precio de compra. Límite de un reembolso por tipo de equipo por dirección cada año.



Fondos para la Reducción de Emisiones en Autobuses Escolares, de Tránsito y de Transporte

El Fondo de Mitigación Ambiental de Volkswagen es una iniciativa a nivel nacional que asignó \$423 millones a California para abordar el exceso de emisiones de óxidos de nitrógeno causado por el uso de dispositivos ilegales para evadir controles de emisiones en vehículos diésel de VW. Estos fondos apoyan el despliegue de vehículos y equipos con tecnologías avanzadas, acelerando así la transición hacia flotas de vehículos de servicio pesados de cero emisiones. Se espera que más del 50% del total de los fondos beneficien a comunidades de recursos limitados o de bajos ingresos.

En octubre de 2022, el programa de Incentivos para el Reemplazo de Autobuses Escolares de Cero Emisiones lanzó su segunda ronda de fondos para reemplazar autobuses antiguos y altamente contaminantes con autobuses eléctricos de batería o de celda de combustible. Lanzado originalmente en 2019, el programa ofrece dos rondas de fondos, cada una con una asignación de \$65 millones.

A través del Fondo de Mitigación Ambiental de Volkswagen, más de 160 autobuses escolares de cero emisiones están siendo desplegados en todo California, incluyendo 34 autobuses en el Valle. El programa aún está aceptando

solicitudes para autobuses de tránsito y de transporte, con la expectativa de desplegar más de 240 autobuses de cero emisiones en todo el estado, incluyendo 21 autobuses en el Valle.

Además, el Distrito también cuenta con un programa de Incentivos para el Reemplazo de Autobuses Escolares de Cero Emisiones, que ofrece fondos para reemplazar autobuses escolares diésel antiguos por autobuses de cero emisiones en comunidades de recursos limitados y de bajos ingresos dentro del Distrito. Los solicitantes elegibles incluyen distritos escolares públicos, Agencia de Poderes Conjuntos y autobuses escolares de propiedad privada contratados para transportar estudiantes de escuelas públicas. Aunque el programa comenzó enfocado en comunidades bajo la ley AB 617, la Mesa Directiva también asignó fondos para cualquier comunidad de recursos limitados o de bajos ingresos en el Valle—y esos fondos se utilizaron rápidamente. El programa de Incentivos para el Reemplazo de Autobuses Escolares de Cero Emisiones del Distrito opera de manera independiente del programa estatal del Fondo de Mitigación de VW.

Apoiando los Esfuerzos de Aire Limpio de las Agencias Públicas

En el corazón del Valle de San Joaquín, las agencias públicas locales están tomando la iniciativa para lograr un impacto de largo plazo en la calidad del aire. A través del Programa de Subvenciones para el Beneficio Público del Distrito, estas agencias están recibiendo el apoyo necesario para transformar sus flotas con vehículos y equipos menos contaminantes y ecológicos, todo gracias a los fondos del componente de Compra de Vehículos de Combustible Alternativo.

Para las ciudades, condados, distritos especiales e instituciones educativas públicas del Valle, el programa ha abierto las puertas a una revolución de aire limpio. Al ofrecer incentivos monetarios, el programa ha brindado a las agencias públicas la flexibilidad y los recursos necesarios para adquirir vehículos ligeros y equipos fuera de carretera con combustibles alternativos, reduciendo significativamente las emisiones en toda la región. Desde vehículos eléctricos de batería e híbridos enchufables, hasta carritos utilitarios completamente eléctricos, estas agencias están logrando

avances reales en la transición hacia tecnologías menos contaminantes.

Desde su creación en abril de 2011, el Distrito ha otorgado más de \$61 millones en fondos, lo que ha permitido la compra de más de 3,500 vehículos y equipos de aire limpio. Estos proyectos, implementados por distritos escolares, distritos de agua, distritos de riego y otras entidades públicas, están generando una diferencia en comunidades con recursos limitados, donde el aire limpio puede tener el mayor impacto en la salud y el bienestar.

El programa está ayudando a las agencias locales a predicar con el ejemplo, demostrando que incluso los pequeños cambios pueden lograr una gran diferencia. Al modernizar sus flotas con opciones menos contaminantes y sostenibles, las agencias públicas no solo están mejorando la calidad del aire, sino también estableciendo un precedente para las futuras generaciones y haciendo del Valle de San Joaquín un lugar más saludable para todos.

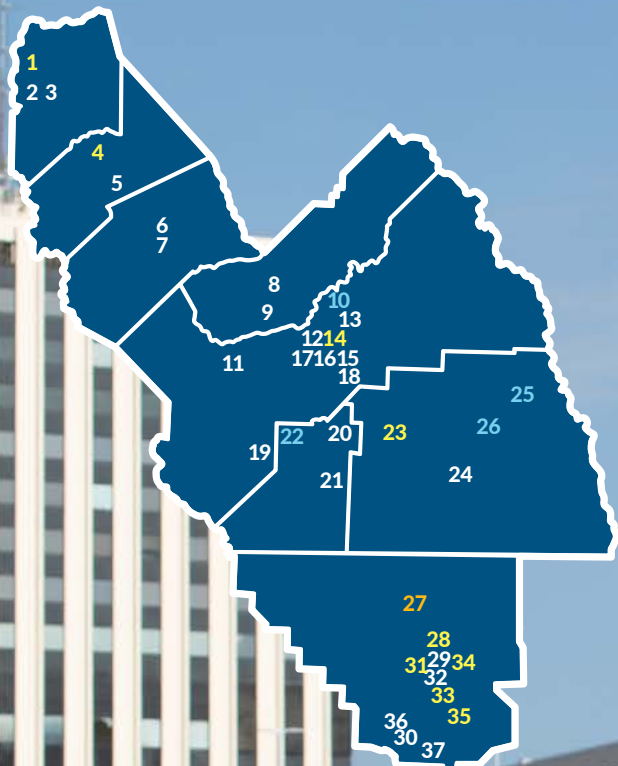


La Ciencia Detrás del Monitoreo de la Calidad del Aire

En cumplimiento de su misión de mejorar la calidad del aire y proteger la salud pública conforme a los estándares establecidos por la Ley Federal de Aire Limpio, el Distrito administra una red integral de monitores de calidad del aire. Estos monitores forman un sistema sólido que proporciona datos fundamentales para la toma de decisiones informadas.

A partir de los datos obtenidos por estos monitores en tiempo actual, el Distrito emite pronósticos diarios del Índice de Calidad del Aire (AQI, por sus siglas en inglés) para cada condado del Valle. Además, las escuelas y los residentes del Valle pueden registrarse para recibir notificaciones horarias en tiempo actual, lo que garantiza una conciencia oportuna sobre las condiciones del aire.

Asimismo, el Distrito realiza un análisis exhaustivo de los datos recolectados sobre la calidad del aire. Este examen detallado es fundamental para el desarrollo de estrategias orientadas a alcanzar los objetivos establecidos para la reducción de ozono y partículas finas (PM2.5). Al estudiar las tendencias y patrones, el Distrito traza el camino hacia un futuro con mejor calidad del aire y mejores resultados en materia de salud pública.



CONDADO DE SAN JOAQUÍN

- 1 Stockton-University Park: G,P,F,M,T
- 2 Tracy-Airport: G,M,P,F
- 3 Manteca: P,F,M

CONDADO DE STANISLAUS

- 4 Modesto-14th St: G,M,P,F
- 5 Turlock: G,M,P,F

CONDADO DE MERCED

- 6 Merced-M St: P,F
- 7 Merced-Vierra: G,F

CONDADO DE MADERA

- 8 Madera City: G,P,F,M
- 9 Madera-Pump Yard: G,M

CONDADO DE FRESNO

- Otro¹: Monache Tribe/Foothill Yokut Indians
- 10 Table Mountain: G,F,P,M
- 11 Tranquillity: G,F,M
- 12 Fresno-Sky Park: G,M
- 13 Clovis: G,M,P,F
- 14 Fresno-Garland: G,M,P,F,T,N
- 15 Fresno-Pacific: F
- 16 Fresno-Drummond: G,P,M
- 17 Fresno-Foundry Park Ave: G,M,F
- 18 Parlier: G,M
- 19 Huron: F,M

OPERACIÓN DE MONITOREO

- Sitios operados por el Distrito
- Sitios operados por el Distrito y CARB
- Sitios operados por CARB
- Sitios operados por otras agencias:
1: Tribal, 2: Servicio de Parques Nacionales

CONDADO DE KINGS

- 20 Hanford: G,F,M,P
- 21 Corcoran: F,M,P

Otro¹: Tachi Yokut Tribe

22 Santa Rosa Rancheria: G,M,P

CONDADO DE TULARE

- 23 Visalia-W.Ashland Ave: G,P,F,M
- 24 Porterville: G,F,M

Otro²

- 25 Lower Kaweah: A,G,M,F
- 26 Ash Mountain: G,M

CONDADO DE KERN

- 27 Shafter: G,M
- 28 Oildale: G,M,P
- 29 Bakersf-Golden/M St: F,P
- 30 Bakersf-Westwind: G,M
- 31 Bakersf-Calif Ave: G,M,P,F,T
- 32 Bakersf-Muni: G,M
- 33 Bakersf-Airport (Planz): F
- 34 Edison: G,M
- 35 Arvin-Di-Giorgio: G,M
- 36 Maricopa: G,M
- 37 Lebec: F,M

DESIGNACIONES DE MONITOREO

- A Mide la precipitación con componentes ácidos
- F Mide el material particulado fino (PM2.5)
- G Mide contaminantes gaseosos (por ejemplo, ozono, NO₂, CO)
- M Mide parámetros meteorológicos (por ejemplo, velocidad/dirección del viento, temperatura, humedad relativa, presión)
- P Mide el material particulado (PM10)
- N Sitio integral de monitoreo del aire del Programa Nacional Central (National Core) enfocado en la medición de material particulado, especiación de PM2.5, contaminantes gaseosos y meteorología
- T Mide contaminantes atmosféricos peligrosos, incluidos VOCs, compuestos carbonílicos, metales en PM10, cromo hexavalente y PAHs

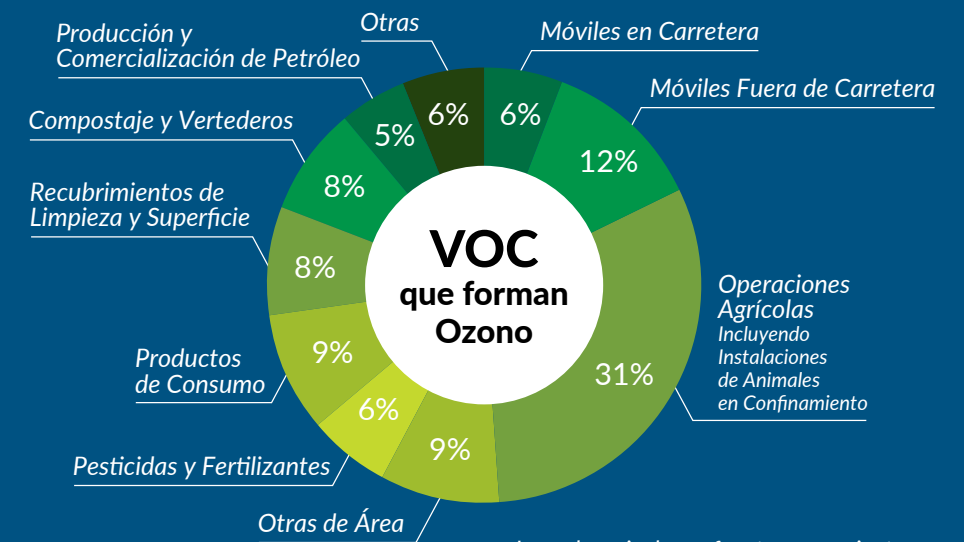
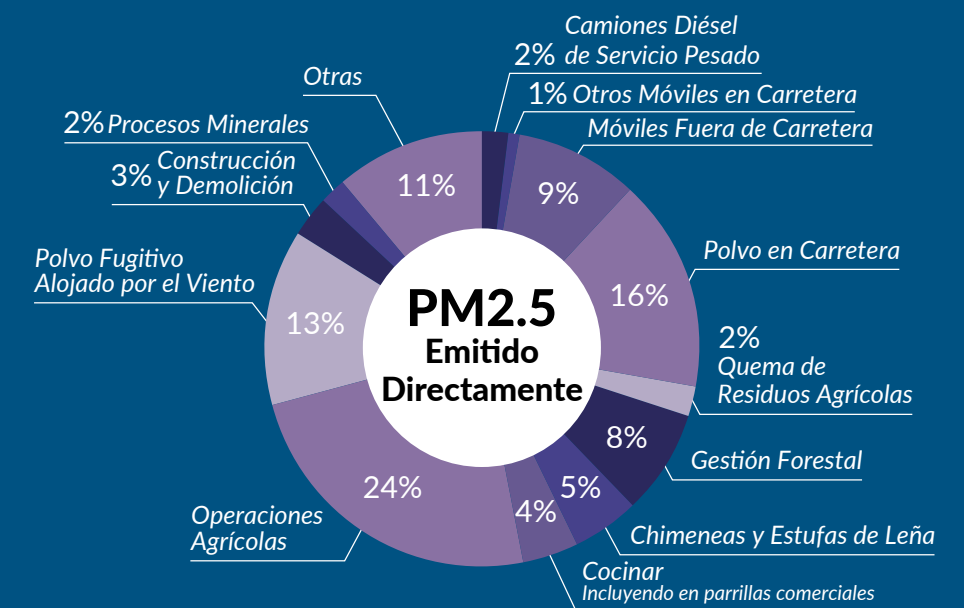
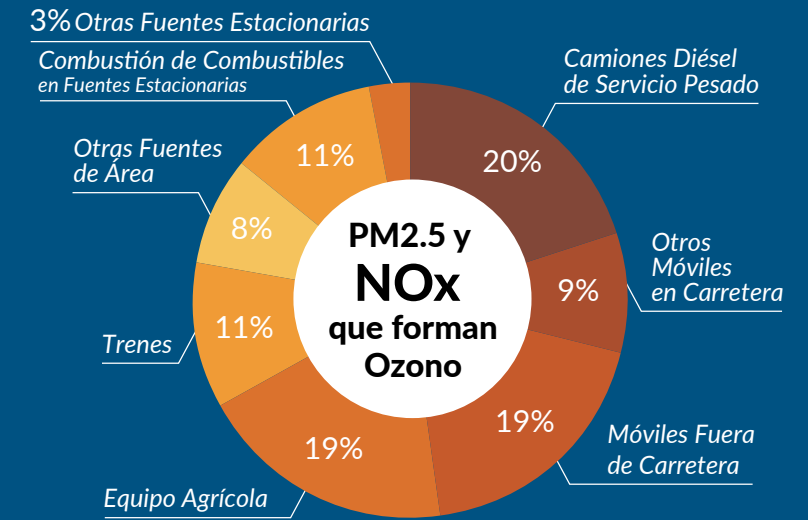
Fuentes de Emisiones

Cada año, el Distrito debe recopilar y procesar datos de emisiones de más de 6,000 instalaciones y otras fuentes relevantes. Esta información se utiliza para determinar las emisiones anuales de cada instalación, las cuales se reportan posteriormente a CARB. Este inventario de emisiones se usa para calcular las emisiones totales del Valle y actúa como un pilar de los esfuerzos del Distrito para reducir la contaminación del aire a través de planes de cumplimiento y estrategias de control de emisiones.

OZONO es el componente principal del "smog" de verano del Valle y afecta la salud humana y la vegetación. El ozono no se emite directamente en el aire, sino que se crea mediante reacciones fotoquímicas entre los óxidos de nitrógeno (NOx) y los compuestos orgánicos volátiles (VOC) en presencia de la luz solar.

EL MATERIAL PARTICULADO (PM) consiste en partículas pequeñas de sólidos y líquidos (excepto agua pura) que están suspendidas en la atmósfera. El material particulado incluye PM2.5 (partículas de menos de 2.5 micrones de diámetro) y PM10 (partículas de menos de 10 micrones de diámetro). El PM puede ser emitido directamente de fuentes como el polvo u hollín (PM primario) o puede ser formado en la atmósfera a través de reacciones fotoquímicas o precursores gaseosos (PM secundario). En el Valle de San Joaquín, gran parte del PM10 y PM2.5 ambiental es PM secundario, formado en reacciones atmosféricas de NOx.

Dado el clima único del Valle y la composición química de los contaminantes del aire, el NOx ha surgido como un objetivo principal tanto para el Distrito como para CARB en la resolución de problemas relacionados con el ozono y el PM2.5. Los esfuerzos para mitigar las emisiones de NOx son cruciales en la lucha contra estos problemas de calidad del aire y en la protección de la salud y el bienestar de los residentes del Valle.



Los valores incluyen fuentes provenientes de la actividad humana y no consideran fuentes como incendios forestales o emisiones de origen natural.



Cultivando la Excelencia El Compromiso del Distrito con la Cultura STAR

El Distrito está comprometido con fomentar una fuerza laboral que no solo brinde un trabajo técnico innovador y de alta calidad, sino que también ofrezca un servicio excepcional al público, a la comunidad regulada y a todas las personas con las que interactuamos en el desarrollo de nuestras funciones. Más allá de la excelencia profesional, el Distrito mantiene un fuerte compromiso con el desarrollo de un ambiente laboral positivo—uno que valore y celebre las cualidades únicas y los orígenes diversos tanto de los empleados como de los miembros de la comunidad.

Para respaldar este compromiso, el Distrito ha implementado STAR—un programa de cultura organizacional enfocado en Servicio, Trabajo en Equipo, Actitud y Respeto. Esta iniciativa está diseñada para crear un entorno donde el servicio excepcional, la colaboración sólida, una mentalidad positiva y el respeto mutuo formen parte integral del rol de cada empleado.

La cultura laboral STAR prospera a través de un enfoque estructurado y continuo que promueve un servicio al cliente superior y la mejora constante, al tiempo que fortalece la moral, el desempeño y las habilidades interpersonales de los empleados. Los aspectos clave de la iniciativa STAR incluyen:

- ▶ Empoderar a los empleados para identificar retos e implementar soluciones.
- ▶ Mantener altos estándares de servicio al cliente, rendimiento y profesionalismo.
- ▶ Proporcionar oportunidades continuas de capacitación y desarrollo.
- ▶ Reconocer y premiar las contribuciones y logros sobresalientes.

Gracias a la visión, el liderazgo y el compromiso constante de la Mesa Directiva del Distrito, el programa STAR ha contribuido a logros notables, reforzando una cultura de excelencia que beneficia tanto a los empleados como a las comunidades a las que sirven.

Valores Fundamentales de STAR

SERVICIO – Brindar un servicio excepcional en cada interacción con clientes internos y externos.

TRABAJO EN EQUIPO – Colaborar más allá de departamentos y programas para alcanzar objetivos comunes del Distrito.

ACTITUD – Mantener una actitud profesional, cortés y positiva en todas las relaciones.

RESPECTO – Valorar las perspectivas de los residentes del Valle y de los compañeros, mientras se respalda la misión del Distrito.

Con integridad, responsabilidad y un firme compromiso con la eficiencia, el Distrito adopta la cultura STAR para garantizar el más alto nivel de servicio y profesionalismo. Al integrar estos principios en el entorno laboral y en nuestras interacciones con el público, continuamos cumpliendo nuestra misión de excelencia mientras fomentamos una cultura de respeto, colaboración e innovación.



Empleados del Distrito Retribuyen a la Comunidad a Través de Proyectos de Servicio Comunitario

A lo largo del Valle, empleados del Distrito utilizaron su tiempo libre para apoyar a diversas organizaciones del Valle a través de proyectos de servicio comunitario autorizados por el Distrito, generando un impacto significativo en sus comunidades.

La Región Central desempeñó un papel fundamental en la Colecta de Sangre de California Central, donando numerosas pintas de sangre para ayudar a salvar vidas. Los empleados también participaron en el evento anual “Embellece Fresno”, donde cientos de voluntarios se unieron para remover grafiti y recolectar basura en varias partes de la ciudad. Además, el equipo apoyó a Animal Rescue of Fresno organizando una colecta de suministros para mascotas, reuniendo alimento, juguetes y otros artículos esenciales.

En la Región Sur, los empleados dedicaron un mes a recolectar artículos esenciales para la Casa Ronald McDonald, incluyendo productos para el hogar, alimentos, certificados de regalo, productos de limpieza y juegos familiares. Estas donaciones ayudaron a llenar canastas de cuidado, brindando el apoyo necesario a las familias alojadas en la instalación para que pudieran enfocarse en el proceso de sanación de sus hijos.

La Región Norte participó en la limpieza del Río Tuolumne, donde empleados trabajaron para limpiar ambos lados del río. Sus esfuerzos resultaron en la remoción de seis toneladas de desechos, incluyendo carritos de supermercado y llantas, ayudando a restaurar la belleza natural del río y mejorar el medio ambiente local.

A través de estos proyectos de servicio voluntario, los empleados del Distrito demostraron su compromiso con la comunidad, fortaleciendo sus lazos y generando un cambio duradero.





Dentro del Distrito Compromiso con la Responsabilidad y la Excelencia

La responsabilidad es un valor fundamental que guía todas las operaciones del Distrito. El Distrito tiene la responsabilidad de garantizar la transparencia en la gestión financiera, implementar regulaciones de calidad del aire efectivas y llevar a cabo sus actividades con eficiencia e innovación. Cada dólar usado y cada regla adoptada deben contribuir a lograr un aire más limpio y un mejor servicio para los residentes del Valle. Este compromiso con la responsabilidad ha hecho que el Distrito reciba altas calificaciones por parte de los auditores y sea reconocido como un modelo en la gestión de la calidad del aire.

Excelencia Administrativa

La administración del Distrito garantiza que todas las funciones financieras y de servicios generales se lleven a cabo con total transparencia. Esto incluye la preparación de presupuestos, la contabilidad, los informes financieros y la supervisión de las subvenciones estatales y federales. El Distrito ha adoptado la transformación digital, permitiendo a negocios e individuos realizar pagos en línea mediante cheques electrónicos y tarjetas de débito y crédito. Los centros ahora pueden consultar las facturas pendientes, enviar pagos y recibir confirmaciones instantáneas a través de un portal en línea.



Con el objetivo de mejorar la eficiencia y reducir el desperdicio, el Distrito ha migrado muchos procesos —como la presentación de solicitudes, los ajustes de facturación, la ejecución de contratos y las solicitudes de pago— al procesamiento electrónico.

Supervisión Legal

La oficina interna del Abogado del Distrito desempeña un papel crucial en la defensa de las regulaciones del Distrito y en el cumplimiento de las leyes de calidad del aire. Representa al Distrito en asuntos legales, abogando por políticas justas que reflejen los desafíos únicos de la calidad del aire del Valle. La oficina interna del Abogado también colabora con el Departamento de Cumplimiento para hacer cumplir las reglas y abordar las infracciones. Según la ley estatal, los negocios o personas que infrinjan las regulaciones del Distrito pueden enfrentar sanciones económicas o incluso cargos penales. Sin embargo, el Distrito ofrece un proceso informal de conciliación, que permite a las partes en incumplimiento resolver las sanciones antes de recurrir a los tribunales. En muchos casos, este proceso resulta en un menor costo para la parte involucrada y una resolución más rápida. Se anima al público a responder a las comunicaciones de la oficina interna del Abogado del Distrito para aprovechar estos acuerdos informales, con opciones de pago a plazos disponibles cuando sea necesario.

Recursos Humanos y Bienestar de los Empleados

El equipo de Recursos Humanos del Distrito garantiza que la organización mantenga una fuerza laboral capacitada, diversa y con un buen apoyo. Esto incluye la contratación y capacitación de empleados, la gestión de salarios y beneficios, la supervisión de la compensación laboral y la implementación de programas de bienestar. El Distrito también garantiza el cumplimiento de todas las leyes laborales y mantiene relaciones laborales justas. El Distrito prohíbe estrictamente la discriminación por motivos de raza, color, nacionalidad, religión, edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o cualquier otra característica protegida. Al fomentar un entorno laboral acogedor y equitativo, el Distrito apoya a los empleados para que brinden el mejor servicio posible a la comunidad.

Reconocimiento Nacional a la Excelencia Financiera

El Distrito ha sido reconocido una vez más por su compromiso con la transparencia y la responsabilidad financiera. Recibió el Certificado de Logro a la Excelencia en la Información Financiera de la Asociación de Oficiales de Finanzas del Gobierno (GFOA, por sus siglas en inglés) por su Exhaustivo Reporte Financiero Anual del año fiscal 2023-24. GFOA es una organización de gran prestigio que ofrece orientación sobre la gestión financiera gubernamental. El Certificado de Logro es su máximo reconocimiento, otorgado únicamente a las agencias que cumplen con los más altos estándares de información financiera y rendición de cuentas. Este premio reafirma la dedicación del Distrito a una gestión financiera sólida y refuerza la confianza pública en su gestión financiera.



Sistemas de Tecnología e Información

El Distrito ha priorizado el uso de tecnología avanzada para mejorar el servicio al cliente y aumentar la efectividad y eficiencia de sus operaciones. Varios proyectos tecnológicos se completaron el año pasado, y otros están en marcha para apoyar la misión del Distrito y superar las expectativas de los usuarios. Estas innovaciones tecnológicas son esenciales para el éxito del Distrito y son adoptadas en todos los departamentos para ofrecer nuevas herramientas y recursos.

Uno de los proyectos clave es la implementación de software en línea del Sistema de Información Geográfica (GIS, por sus siglas en inglés), que ayuda al Distrito a evaluar datos de manera visual y compartirlos más eficazmente con las partes interesadas. GIS permite la creación de tableros personalizables en línea que rastrean datos de calidad del aire, monitorean sitios de medición de aire y supervisan otros programas del Distrito. Esta tecnología mejora la comunicación al ofrecer datos en tiempo actual y visualizaciones fáciles de entender para el público. Además, el sistema es escalable, lo que garantiza que el Distrito pueda seguir satisfaciendo las crecientes necesidades de informes sobre la calidad del aire. El GIS también se integra perfectamente con otras aplicaciones empresariales,

contribuyendo a la resiliencia del sistema y minimizando el tiempo de inactividad.

El Distrito también actualizó su sistema de Videoconferencias para mejorar la comunicación durante las reuniones. El nuevo sistema permite reuniones fluidas entre las tres oficinas del Distrito y ofrece opciones de participación virtual para las partes externas. Al reducir los viajes, el sistema minimiza las emisiones del transporte, ahorra tiempo y permite reuniones más interactivas. Además, cuenta con mejoras en la calidad de audio y video, reduciendo la complejidad del hardware y las necesidades de mantenimiento, mientras proporciona una mejor experiencia de usuario. La integración con tecnologías de reuniones virtuales expande aún más la capacidad del Distrito para organizar y gestionar reuniones, dando al público más oportunidades para participar en las actividades del Distrito.

Para garantizar la continuidad operativa, el Distrito implementó una estrategia de resiliencia de múltiples sitios para protegerse contra interrupciones. Este enfoque implica almacenar datos críticos en ubicaciones geográficas separadas, minimizando el impacto de fallas en el sistema y reduciendo el tiempo de inactividad. Además, el Distrito está

actualizando su sistema de respaldo de datos para mejorar la recuperación y confiabilidad de la información.

Reconociendo la creciente amenaza de los ciberataques, el Distrito encargó una auditoría de ciberseguridad para evaluar su infraestructura de la tecnología de información y garantizar el cumplimiento de los estándares de protección de datos. Esta auditoría está ayudando a identificar vulnerabilidades y fortalecer los controles de seguridad, reduciendo el riesgo de violaciones de datos, pérdidas de información o interrupciones. Las recomendaciones resultantes guían las estrategias de seguridad del Distrito y fortalecen la confianza de las partes interesadas.

El Distrito también está en proceso de modernizar su Sistema de Administración de Permisos en operación desde 1999. Aunque el sistema actual sigue funcionando, depende de componentes de terceros que ya no reciben soporte. La actualización mejorará la seguridad de la red, optimizará los flujos de trabajo y ofrecerá un mejor servicio al cliente.

Otro proyecto significativo es la implementación de un nuevo Sistema de Planificación de Recursos Empresariales. El software financiero actual está obsoleto, y el nuevo

sistema modernizará las operaciones en las áreas de finanzas, recursos humanos y gestión de suministros. Este sistema proporcionará datos en tiempo actual, mejorará la toma de decisiones y automatizará procesos manuales.

Finalmente, el Distrito ha rediseñado su sitio web para mejorar la accesibilidad, la seguridad y la experiencia del usuario. El nuevo sitio facilita el acceso a información importante, como datos de calidad del aire y solicitudes de subvenciones, y permite actualizaciones más rápidas. Las características de accesibilidad garantizan que todos los residentes del Valle puedan acceder fácilmente a los servicios e información del Distrito.

A través de estas actualizaciones tecnológicas, el Distrito reafirma su compromiso de mejorar la prestación de servicios, aumentar la eficiencia y mantenerse a la vanguardia en un entorno tecnológico en constante evolución.



Permisos

El Distrito trabaja en estrecha colaboración con los negocios del Valle para garantizar el cumplimiento de las estrictas regulaciones de contaminación del aire de la región. Al supervisar más de **48,900** permisos y registros para **15,100** instalaciones, el Distrito desempeña un papel fundamental en la protección de la calidad del aire.

AUTORIDAD PARA CONSTRUIR Y PERMISOS PARA OPERAR

Las fuentes fijas de contaminación del aire, desde tintorerías y talleres de carrocería hasta plantas de energía y refinerías de petróleo, deben obtener permisos del Distrito antes de construir u operar. El proceso de permisos incluye dos pasos principales:

Primero, el solicitante debe presentar una solicitud para obtener una Autoridad para Construir (ATC, por sus siglas en inglés). El proceso de revisión de la solicitud es una oportunidad importante para que todas las partes interesadas —el proponente del proyecto, el Distrito y el público— evalúen el cumplimiento del proyecto con las regulaciones de contaminación del aire a nivel federal, estatal y local antes de iniciar la construcción. Para obtener un permiso en el Valle, el Distrito exige el uso del mejor equipo disponible para el control de la contaminación del aire, así como la mitigación de aumentos de emisiones.

Una vez que el Distrito determina que el solicitante ha instalado correctamente el equipo y está operando en conformidad con las condiciones del ATC, se emite un Permiso para Operar.

PERMISOS PARA OPERAR POR MANDATO FEDERAL

Hay 240 instalaciones en el Distrito sujetas a permisos federales de Título V. La ley federal exige que las fuentes

principales obtengan estos permisos, los cuales están diseñados para ampliar la participación pública y de la EPA en el proceso de permisos de los emisores más grandes de contaminantes del aire.

PLANES DE PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN

El Distrito es responsable de actualizar aproximadamente 6,000 planes de Gestión de la Conservación diseñados para reducir las emisiones de contaminación del aire de las operaciones agrícolas en el campo.

INVENTARIO DE EMISIONES

Cada año, el Distrito recopila datos de emisiones y de procesos de miles de instalaciones y otras fuentes de información, calcula las emisiones anuales de cada instalación y reporta los datos a CARB. Este inventario de emisiones sirve como base para los esfuerzos del Distrito para reducir la contaminación del aire mediante planes de cumplimiento y estrategias de control de emisiones.

LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA

La Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés) es la ley estatal que exige que los impactos ambientales de los proyectos sean evaluados y divulgados al público, y que los impactos significativos se mitiguen a un nivel menos significativo, cuando sea posible. El personal del

Distrito revisa cuidadosamente las propuestas de proyectos de desarrolladores, los permisos propuestos para fuentes fijas de contaminación, y los planes de cumplimiento y reglas, para garantizar el cumplimiento con los requisitos de CEQA.

REVISIÓN DE FUENTES INDIRECTAS

La Regla de Revisión de Fuentes Indirectas del Distrito (Regla 9510) es la única de su tipo en California y en la nación, y se aplica a nuevos proyectos de desarrollo residenciales y no residenciales. Su propósito es reducir el crecimiento de emisiones de NOx y PM10 de fuentes móviles y de área asociadas con la construcción y operación de nuevos proyectos. La regla fomenta la inclusión de diseños que mejoren la calidad del aire en los proyectos, o bien, si no es posible lograr suficientes reducciones mediante el diseño, se requiere un pago de mitigación que el Distrito utilizará para financiar proyectos de reducción de emisiones fuera del sitio. El cien por ciento de los fondos de mitigación se utilizan para reducir emisiones en nombre del desarrollador.

REDUCCIÓN DE VIAJES BASADOS EN EL EMPLEADOR

El objetivo de la Regla de Reducción de Viajes Basados en el Empleador (eTRIP, por sus siglas en inglés) del Distrito (Regla 9410) es reducir los kilómetros recorridos por vehículos particulares utilizados por empleados para trasladarse hacia y desde su lugar de trabajo, reduciendo así las emisiones de NOx, VOC y PM10. La regla requiere que empleadores con 100 o

ESTADÍSTICAS DE PERMISOS

- 2,427** Permisos de Autoridad para Construir emitidos
- 3** Proyectos iniciales de permisos Título V procesados
- 34** Proyectos de renovación de permisos Título V procesados
- 101** Proyectos de modificación de permisos Título V procesados
- 23** Proyectos de bancarización o transferencia de créditos de reducción de emisiones tramitados
- 178** Registros de Equipos Exentos de Permiso procesados
- 275** Planes de Prácticas de Gestión de Conservación procesados
- 660** Revisiones de gestión de riesgos de contaminantes tóxicos del aire procesadas
- 6,654** Proyectos de inventario de emisiones de instalaciones procesados
- 1,132** Solicitudes de revisión de CEQA procesadas
- 448** Cartas de comentarios de CEQA enviadas a agencias del Valle
- 286** Solicitudes de revisión de fuentes indirectas procesadas
- 17** Planes de reducción de viajes del empleador procesados

más empleados “elegibles” en un lugar de trabajo establezcan un Plan eTRIP que fomente el uso de transporte alternativo y viajes compartidos. Los empleadores pueden elegir las opciones que mejor se adapten a sus necesidades y las de sus empleados. El Distrito ha trabajado y continúa trabajando con cientos de sitios registrados, revisando y aprobando planes eTRIP de forma continua. Los empleadores tienen la flexibilidad de elegir las opciones que funcionen mejor para sus lugares de trabajo y sus empleados.

ASISTENCIA PARA NEGOCIOS PEQUEÑOS

El servicio al cliente excepcional es más que un valor central del Distrito: está integrado en nuestra cultura laboral. Un gran ejemplo es el equipo de Asistencia para Negocios Pequeños (SBA, por sus siglas en inglés), cuya misión es brindar asistencia especializada a negocios del Valle que no tienen los recursos o conocimientos necesarios para obtener permisos o cumplir con los requisitos del Distrito. Nuestro personal de SBA ofrece asesoría experta sobre opciones tecnológicas, procesos de solicitud y métodos rentables para cumplir con los requisitos, entre otros temas relacionados con la calidad del aire. Las partes interesadas pueden comunicarse directamente con el personal de SBA a través de líneas telefónicas dedicadas: Fresno - (559) 230-5888, Modesto - (209) 557-6446, Bakersfield - (661) 392-5665.



Cumplimiento

El personal del Distrito realiza inspecciones en casi **15,200** instalaciones con permisos y reguladas (incluidas aproximadamente **6,000** operaciones agrícolas), con más de **40,600** unidades emisoras con permiso. Además, el personal responde a miles de quejas del público cada año y verifica reducciones de emisiones en numerosos sitios donde se han implementado proyectos incentivados de reducción de emisiones.

Como un componente vital del programa regulatorio del Distrito, el Departamento de Cumplimiento lleva a cabo una variedad de actividades de cumplimiento y asistencia para garantizar el cumplimiento de las regulaciones del Distrito, del estado y federales. Estas actividades están alineadas con los objetivos de los programas establecidos en leyes estatales y federales, así como en los planes de cumplimiento de calidad del aire del Distrito. En colaboración con agencias como CARB, la EPA y otras, el Distrito participa en iniciativas conjuntas de cumplimiento, aprovechando su experiencia en el cumplimiento de regulaciones para fuentes estacionarias. Los inspectores aseguran el cumplimiento de los permisos operativos y las regulaciones mediante revisiones detalladas en sitio del equipo autorizado y los registros asociados, incluyendo inspecciones relacionadas con las restricciones de quema agrícola y residencial.

RESPUESTA A QUEJAS

Miles de quejas recibidas anualmente generan respuestas oportunas e investigaciones por parte de inspectores del Distrito. Los inspectores están disponibles las 24 horas del día,

los 7 días de la semana, y el Distrito facilita la presentación de quejas a través de correo de voz automatizado, aplicación móvil, portal en línea y una línea telefónica bilingüe, asegurando accesibilidad para todos los residentes del Valle.

ASISTENCIA EN EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Dando énfasis a la asistencia para el cumplimiento, el Distrito ofrece recursos, apoyo individualizado, oportunidades de capacitación, talleres y actividades de alcance comunitario para ayudar a residentes y negocios a cumplir con las regulaciones de contaminación del aire. Las capacitaciones durante inspecciones, los boletines de asistencia para el cumplimiento y los cursos de certificación respaldan estos esfuerzos.

INSPECCIONES

Las inspecciones de rutina garantizan el cumplimiento en instalaciones nuevas y existentes en diversos sectores, como la refinación de petróleo, manufactura, agricultura y más. También se inspeccionan actividades como la remoción de asbesto, la construcción y los camiones diésel con el motor encendido mientras estacionados.

PRUEBAS Y MONITOREO DE FUENTES

El Distrito monitorea las emisiones de las instalaciones utilizando monitoreo especializado y personal certificado. Las pruebas oportunas ayudan a identificar y corregir el incumplimiento. Las pruebas también respaldan los esfuerzos de obtención de permisos, desarrollo de reglas, planificación y avance tecnológico.

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

A pesar de los esfuerzos de asistencia para el cumplimiento, las acciones de ejecución abordan el incumplimiento de las reglas y regulaciones. El Distrito prioriza el regreso inmediato al cumplimiento y la educación continua. Los casos en disputa se resuelven mediante acuerdos mutuos; en casos poco comunes, se transfieren al Abogado del Distrito para acciones formales. En 2024, el Distrito emitió casi 2,900 avisos y transfirió 467 casos al Abogado del Distrito.

JUNTAS DE AUDIENCIA

Los paneles cuasi-judiciales conocidos como Juntas de Audiencia brindan un alivio temporal de las reglas y regulaciones del Distrito cuando se cumplen condiciones

específicas. Cualquier exceso de emisiones otorgado por las Juntas de Audiencia representa una pequeña fracción de las emisiones totales del Valle. En 2023, el Distrito recibió 80 peticiones de variación y celebró 39 reuniones de la Junta de Audiencias.

ESTADÍSTICAS DE CUMPLIMIENTO

34,393	Unidades inspeccionadas
2,674	Quejas públicas investigadas
354	Sitios de quema al aire libre inspeccionados
10,190	Unidades de fondos de incentivos (por ejemplo, camiones, motores) inspeccionadas
1,568	Proyectos de asbesto revisados e inspeccionados



Alcance y Comunicaciones

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EDUCACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE

El Distrito está comprometido con la creación de un Valle de San Joaquín más limpio y saludable mediante dinámicos esfuerzos de educación pública y alcance comunitario. A través de estrategias innovadoras e iniciativas creativas, el Distrito colabora activamente con socios locales para avanzar hacia un aire más limpio. El personal del Distrito trabaja para informar y empoderar a los residentes, negocios, escuelas, medios de comunicación, agencias públicas y organizaciones comunitarias. Sus esfuerzos premiados destacan los principales retos de calidad del aire, las inversiones sustanciales en proyectos de aire limpio, los pasos prácticos que puede tomar el público y las mejoras medibles que se están logrando en la calidad del aire del Valle.

REDES SOCIALES Y ALCANCE DIGITAL

Para mantener una conexión constante con los residentes del Valle, el Distrito mantiene una presencia activa en varias plataformas de redes sociales, incluyendo Facebook, X, Instagram, Threads, NextDoor y LinkedIn. El personal monitorea y participa continuamente con la comunidad en línea, facilitando conversaciones en tiempo real sobre temas relacionados con la calidad del aire. Anuncios dirigidos en redes sociales amplían aún más los esfuerzos de alcance, asegurando que los mensajes importantes lleguen a las audiencias adecuadas. Además, el canal de YouTube del Distrito sirve como un recurso valioso, ofreciendo una amplia biblioteca de videos educativos, promociones de subvenciones, grabaciones de reuniones y comerciales del Distrito. Muchas de estas producciones internas se transmiten como medios pagados en televisión, cable y plataformas

digitales en inglés y español, ampliando el impacto del mensaje del Distrito. Complementando estos esfuerzos digitales, el Distrito publica Valley Air News, un boletín trimestral que recientemente pasó de ser una sola página a una versión digital con múltiples historias, actualizaciones clave de calidad del aire y enlaces importantes a programas y oportunidades de fondos. Para recibir el boletín Valley Air News por correo electrónico, visite valleyair.org/sign-up.

RELACIONES CON LOS MEDIOS Y CONCIENTIZACIÓN PÚBLICA

Las relaciones con reporteros, directores de noticias y socios de medios son esenciales para la misión del Distrito y su labor de concientización. A través de numerosos comunicados de prensa bilingües al año, el Distrito proporciona información clara y accesible sobre temas de calidad del aire. Los medios de comunicación frecuentemente utilizan estas actualizaciones como fuente principal para sus reportes. En momentos de preocupación elevada —como eventos de viento extremo o cambios significativos en la calidad del aire— el Distrito emite alertas de inmediato para mantener informado al público. Esta colaboración continua con los medios garantiza que la información llegue de manera precisa y oportuna a las comunidades del Valle, reforzando el compromiso del Distrito con la educación sobre la calidad del aire.

MEJORANDO LAS HERRAMIENTAS PÚBLICAS DE CALIDAD DEL AIRE

Como los estándares federales de calidad del aire se vuelven más estrictos y los incendios forestales continúan afectando la calidad del aire en todo el país, las herramientas de AirNow de la EPA y el Índice de Calidad del Aire (AQI, por sus siglas en inglés) se han convertido en los recursos preferidos por

escuelas y el público —dentro y fuera del Valle— para guiar actividades al aire libre. En respuesta a estos cambios y a la disponibilidad de nuevas herramientas y datos de AirNow, el Distrito ha comenzado a integrar estos recursos en su Sistema de Notificación de la Calidad del Aire Actual, iniciativas escolares y esfuerzos de alcance público.

Esta integración busca crear una conexión fluida entre los datos en tiempo actual y las Recomendaciones para Actividades al Aire Libre del Distrito. A través del programa de Escuelas de Aire Limpio, Vida Sana, el Distrito colabora activamente con las escuelas para asegurar que comprendan y utilicen efectivamente estas actualizaciones en beneficio de la salud y seguridad de los estudiantes. Además, la colaboración continua con el equipo de AirNow de la EPA ayudará a mejorar tanto las herramientas del Distrito como el sistema de AirNow en general.

PRESENTACIONES COMUNITARIAS Y EVENTOS

Durante el año, el Distrito participa en una variedad de eventos comunitarios, brindando presentaciones educativas, distribuyendo materiales informativos y conectándose directamente con los residentes del Valle. Eventos clave en 2024 incluyeron el Día de Agricultura en la Capital del Estado, la Expo Mundial de Agricultura, el Día de la Tierra y el Día Comunitario del Aire Limpio. Estos eventos públicos son oportunidades valiosas para compartir mensajes importantes, fomentar comportamientos positivos y promover los programas de subvenciones y otros recursos disponibles. Las organizaciones interesadas en solicitar un presentador bilingüe, o un módulo educativo en un evento público pueden comunicarse al correo public.education@valleyair.org.

PRIORIZANDO EL ALCANCE MULTILINGÜE

En los últimos años, el Distrito ha ampliado significativamente sus esfuerzos de alcance mediante la traducción de documentos a varios idiomas, garantizando que todos los residentes, independientemente de las barreras lingüísticas, puedan mantenerse informados sobre regulaciones de calidad del aire, programas de incentivos y avisos de salud. Tan solo en el último año, más de 600 documentos —incluyendo presentaciones, informes anuales, volantes de programas y folletos— han sido traducidos internamente, permitiendo una entrega más rápida que mediante servicios externos. Además, el Distrito interactúa con residentes que hablan español a través de eventos comunitarios, entrevistas en radio y televisión, y contenido en redes sociales, haciendo que la información sobre calidad del aire sea más accesible. Gracias a la colaboración con organizaciones locales, líderes comunitarios y medios de comunicación, estos esfuerzos siguen fortaleciendo relaciones, empoderando a los residentes con recursos valiosos e incentivando su participación en la mejora de la calidad del aire y la protección de la salud pública.

TRABAJANDO CON LOS OFICIALES DE SALUD PÚBLICA

El Distrito trabaja con los departamentos de salud en los ocho condados del Valle de San Joaquín para compartir información educativa y proteger la salud pública. Durante incendios forestales, tormentas de polvo u otros episodios de contaminación del aire, el Distrito colabora con las oficinas de servicios de emergencia y los oficiales de salud de cada condado para proporcionar información clara y recursos que ayuden a mantener informadas y seguras a las comunidades. Los departamentos de salud ayudan a difundir esta información y atender las inquietudes del público. Juntos, trabajamos con los oficiales de salud para proteger el bienestar de los residentes del Valle y fomentar una comprensión compartida de la necesidad de proteger la calidad del aire en beneficio de todos.

CONECTANDO AL PÚBLICO CON FONDOS PARA AIRE LIMPIO

Mejorar la calidad del aire es una responsabilidad compartida, y el Distrito está comprometido con hacer que las soluciones para un aire más limpio estén al alcance de todos. Hay una variedad de programas de incentivos disponibles para ayudar a reducir las emisiones dañinas, y el Distrito dedica tiempo y recursos para educar al público sobre estas oportunidades. A través de esfuerzos de alcance y asociaciones, el Distrito conecta a residentes, negocios y organizaciones del Valle con programas de fondos que pueden tener un impacto tangible en la calidad del aire. Al aumentar el conocimiento sobre estos recursos, el Distrito empodera a la comunidad para que tome acción significativa en la lucha por un aire más limpio.

ESTADÍSTICAS DE ALCANCE

103	Llamadas de medios
908	Llamadas públicas
23	Comunicados de prensa
1,567	Publicaciones en redes sociales
174	Presentaciones/eventos de alcance



San Joaquin Valley
AIR POLLUTION CONTROL DISTRICT

1990 East Gettysburg Ave.
Fresno CA 93726

PÓNGASE EN CONTACTO:

Oficina Central	559.230.6000
Oficina del Norte	209.557.6400
Oficina del Sur	661.392.5500

valleyair.org | healthyairliving.com

**SÍGANOS EN
REDES SOCIALES:**
Busca "Valley Air"

